

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
ACTA DE PLENARIA		Versión: 1
		Página: 1 de 32

ACTA No. 044
(05 de junio de 2024)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA CINCO (05) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

En la ciudad de Duitama a los cinco (05) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024), siendo las cinco y quince minutos de la tarde (5:15 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los honorables concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los presentes, en especial al Dr. SEBASTIÁN ERNESTO RUANO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE LAS TIC'S del municipio de Duitama.

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4º. HIMNO A DUITAMA

5º. CONTROL POLITICO

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR, SEBASTIÁN ERNESTO RUANO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE LAS TICS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

6º. PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE

PROYECTO DE ACUERDO No 017 DE 2024, “POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2024”.

7º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

8º. PROPOSICIONES

9º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER eleva una plegaria al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
 CELY RINCÓN JEISON JAVIER
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
 CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
 DÍAZ MATEUS JORJE ELIECER
 GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
 GIL SOSA JOSÉ LUIS
 GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS
 MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE

ACTA No. 044	FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p> <p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 2 de 32</p>

MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
 QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
 REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
 RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
 ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum para deliberar y decidir válidamente

3º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día

Aprobado por unanimidad

4º. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama

5º. CONTROL POLITICO

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR, SEBASTIÁN ERNESTO RUANO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DE LAS TIC'S DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

Según control de asistencia en el desarrollo del quinto punto del orden del día, se registra el ingreso del H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM y H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS.

El presidente, señala que, la bancada citante fue una unión de varios partidos, entre los que están: Cambio Radical, Partido Conservador, el Partido Así,

El presidente cede la palabra al Dr. SEBASTIÁN ERNESTO RUANO RODRÍGUEZ, secretario de las TIC'S del municipio de Duitama, para la rendición de este informe, contando con una hora.

El Dr. SEBASTIÁN ERNESTO RUANO RODRÍGUEZ, secretario de las TIC'S del municipio de Duitama, saluda, a todos los concejales, a la señorita concejala. Expresa textualmente:

“Primero que todo, agradecerles por la invitación. Este es un espacio democrático, necesario e importante, también, para mostrar la gestión de lo que se ha hecho dentro de la secretaría y obviamente para solucionar cualquier duda que haya al respecto de la gestión dentro de los momentos que he estado sirviendo como jefe de la oficina asesora de las TIC'S aquí en Duitama. Entonces, ya se está, compartiendo la presentación y voy a ir respondiendo las preguntas que me hicieron allegar en el control político.

Quisiera presentarles a mi equipo de trabajo que están, sentados en ese costado de la barra, son las personas de planta que me han acompañado y que realmente sin ellos, y les agradezco de nuevo desde aquí, como lo hago todos los días, sin ellos no hubiera podido hacerse nada de lo que se ha hecho dentro de la oficina, entonces, primero que todo, para ellos mis respetos.

Primera pregunta, informe a la corporación cómo, se realizó el proceso de empalme y qué observaciones usted hizo al mismo: Aquí, es importante aclarar lo siguiente, honorables concejales, en el proceso de empalme se llegó a un acuerdo con la administración anterior, donde había un cronograma de trabajo específico, donde había unos días específicos, pero donde yo, no estuve al frente de recibir el empalme de la oficina de las TIC'S, yo estuve dirigiendo o recibiendo el empalme de la Secretaría de Gobierno en ese momento. Entonces, quiero hacer claridad sobre ese tema.

Sobre otro punto, quisiera decir lo siguiente, la oficina en el último gobierno estuvo encargada por el anterior secretario, el anterior jefe de la oficina asesora de planeación, el doctor Edison. Es una oficina que estaba muy organizada, pero, digamos que de las fallas que podríamos decir nosotros, no había un inventario de varios equipos que necesitábamos de inventario y que nos ha tomado tiempo estos meses para resolver los problemas técnicos y para poder darle una solución a esos problemas técnicos y operativos de estos implementos, que son necesarios para el desarrollo de la actividad de las TIC'S. Siempre fue dentro del proceso de empalme unas observaciones muy claras, muy contundentes. Estuve no solamente dirigiéndola, recibiendo la Secretaría de Gobierno, sino, que estuve en varias secretarías haciendo comentarios, revisando,

ACTA No. 044	FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 3 de 32</p>

viendo si estaban los documentos necesarios en las respuestas que daban, independientemente de cuál fuera la secretaría.

Pregunta número dos, teniendo en cuenta la poca cobertura con la que cuenta hoy Duitama, ¿hay posibilidad de activar o ampliar las zonas Wi-Fi en los puntos Vive Digital del municipio o antiguas zonas?

Aquí, es necesario que entendamos, cómo estaba funcionando o cómo estaban funcionando las zonas de Wi-Fi y los puntos en 'Enrédate Innovando', que antes se le cambiaron el nombre, pero eso no es una discusión que sea necesaria dar en este momento. Primero; quiero hablar del sector rural, luego voy a hablar del sector urbano y luego les voy a decir qué, hizo la secretaría o qué está adelantando la secretaría para que amplíemos las posibilidades de conectividad sin utilizar los recursos del municipio, o sea, cómo hacemos más con menos. Ahora, en el sector rural, les voy a leer primero dónde hay un centro en 'Enrédate Innovando' y una zona Wi-Fi, son: las veredas San Lorenzo de Abajo, Tocogua, Tobales, Avendaños Uno, Avendaños Dos, La Trinidad, Santa Lucía y San Antonio Sur. ¿Dónde hay zonas Wi-Fi? La Pradera, El Cogollo, San Luis, Siratá, Santa Ana, Quebrada de Becerras y Rosal.

En el sector urbano, de nuevo, primero las zonas que tienen los puntos en Red Renovando y las zonas Wi-Fi. El barrio Juan Grande, que hoy tenemos una persona en las barras que nos está acompañando de allá, Santander, María Auxiliadora, San Pedro y San Fernando. Y zonas Wi-Fi en el terminal antiguo, el Simón Bolívar, Robledales, Laureles, Higueras, Casa de la Mujer, La Plaza de Todos, Culturama, la Avenida de las Américas, Los Libertadores y, bueno, el punto Vive Digital de la Plaza de Mercado.

Ahora, ¿Qué, es importante sobre cobertura y qué, ha hecho la Secretaría sobre este tema? Seguramente, lo voy a tocar más adelante en la pregunta siete, pero aquí es importante. Dentro del Plan de Desarrollo Nacional y ya aprobado también por ustedes dentro del Plan de Desarrollo Municipal, tenemos la propuesta del acompañamiento a diferentes juntas de acción comunal para que hagan parte del proyecto de Comunidades de Conectividad. Este proyecto de Comunidades de Conectividad le va a entregar a algunas juntas, no, a todas las Juntas de Acción Comunal, quiero ser claro, de veredas, porque queremos que sea sobre todo la zona rural, una empresa de internet, que se van a evitar los gastos de inversión, pero no los gastos de funcionamiento, digamos que así. está plantado el proyecto desde el Ministerio de las TIC'S. Entonces, las juntas van a recibir toda la asesoría técnica para poder tener los reuters o la fibra óptica o ya si tiene que ser satelital, si no se alcanza, por ejemplo, en Avendaños, por el tema de inversión. Y ellos, las Juntas de Acción Comunales o quienes tomen la responsabilidad, obviamente, con ciertos requisitos habilitantes que hemos estado adelantando ya con cinco juntas, van a estar a cargo de cobrarle a los beneficiarios el préstamo de ese servicio.

Entonces, voy a poner un ejemplo. Si, antes por una empresa privada, que tiene obviamente, todo el derecho de ejercer su función como empresa privada, y hay que facilitar eso, porque es necesario para la economía, cobraba (\$70.000) setenta mil pesos mensuales, por el préstamo o el servicio de internet, con este tipo de proyectos se puede llegar a cobrar (\$20.000) veinte mil pesos. Es mucho más accesible para una casa campesina cobrar este servicio. Ya, más adelante hablaremos de las posibilidades que tenemos, obviamente, también hay internet, pero ¿computador es qué?, pero, más adelante voy a tocar ese tema.

Pregunta número tres. ¿Cuál es el presupuesto y qué contratos se han suscrito en lo que lleva del año 2024? Bueno, esto es importante que todos aquí... creo que es fundamental para que todos, señores concejales, señorita concejala, tengan en cuenta y es con cuánto dinero recibimos esta secretaría. Entonces, digamos que el primer rubro, conectividad, aulas, Enrédate, innovando y zonas wifi, zonas, uso y apropiación TIC'S, (\$99.044.000) noventa y nueve millones cuarenta y cuatro mil pesos. Segundo. Implementación de servicios ciudadanos, para dinamizar el ecosistema digital y ciudad inteligente, (\$50.000.000) cincuenta millones de pesos. Tercero. Servicios de información para la implementación de la estrategia de gobierno digital y transformación digital, (\$30.000.000) treinta millones de pesos.

Finalmente, desarrollo de contenidos digitales para el uso y apropiación TIC'S de los ciudadanos, otros (\$30.000.000) treinta millones de pesos. Como pueden ver, menos de (\$200.000.000) doscientos millones de pesos, para lo que va corrido de este 2024. Ahora, les voy a decir que para los rubros 3 y 4, el servicio de información para la implementación de la estrategia de gobierno digital y transformación digital y el desarrollo de contenidos digitales para el uso y apropiación TIC'S de los ciudadanos, han sido el equipo de comunicaciones y el equipo que, está detrás de todo lo que... del andamiaje que hace andar las comunicaciones y obviamente la apropiación TIC'S en el municipio, son las EPS y esos (2) dos rubros de (\$30.000.000) treinta millones, tengo a cargo (4) cuatro personas y en estos meses, ya no nos queda sino más o menos (\$1.000.000) un millón en cada rubro.

Frente, a la implementación de servicios ciudadanos para dinamizar el ecosistema digital y ciudadana inteligente, lo voy a tocar más adelante con más profundidad, pero, esto tiene que ver con el servicio, de Ciudad Inteligente, ya voy ahorita para allá, porque hay otra pregunta específica sobre el tema y finalmente

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 4 de 32</p>

conectividad, aulas Enrédete innovando, zonas Wi-Fi y uso y apropiación TIC'S. Esto es el internet y el Wi-Fi, tanto de los puntos Enrédete innovando, como el punto de vive digital, como de las zonas Wi-Fi. También hay otra pregunta que lo contesta más profundamente, pero finalmente la respuesta corta ahí, es, no podemos hacer un fraccionamiento de contrato, el contrato completo vale más de (\$200.000.000) doscientos millones de pesos, entonces, hasta que no haya o esté aprobado el superávit, no podemos hacer esta contratación.

Pregunta número cuatro, ¿Existe un Plan de Actualización de redes y equipos para las zonas vive digital y personal que se encargue de su correcta utilización y disposición de capacitaciones hacia nuevas tecnologías, cursos especializados y aplicativos digitales para los diversos gremios comerciales? Esto, incluso esta mañana tuvimos reunión con la secretaria departamental de las TIC'S, la doctora Sandra Urrutia, ex ministra de las TIC'S en Colombia. Nosotros teníamos, obviamente, ya hemos hecho la revisión de todos los equipos de cómputo que están bajo nuestra responsabilidad, en los puntos vive digital son (64). La meta de nosotros es que haya un vive digital, el que está en Merca plaza y queremos que haya uno en el antiguo terminal.

Hay (64) computadores, hoy hablamos con el equipo de la secretaría de las TIC'S en Boyacá y Duitama va a tener la renovación completa de estos equipos, de parte de una inversión de la secretaría departamental de las TIC'S. Eso es algo que se logró y se hizo hoy, ya se pasó, el informe de cuánto teníamos, que, si nos piden, que es algo que nos piden y de nuevo me tengo que remitir al tema del superávit, tristemente me toca tocarlo varias veces en esta sesión, para contratar las personas que estén al frente de la administración del vive digital, está, dentro del mismo proyecto que tiene conectividad.

Frente a otros temas, como son las capacitaciones en nuevas tecnologías, cursos especializados, aplicaciones digitales, ya hemos llevado a cabo cursos con el SENA, de aplicativos básicos de la información, de la computación, con ediles y presidentes de Junta de Acción Comunal, eso digamos que nos hace muy felices, porque sabemos que después de esto y con una de las metas que ustedes aprobaron en el Plan de Desarrollo, que son los computadores para los presidentes de Junta y los ediles, sabemos que utilizando estas herramientas también, en un futuro van a tener la capacidad de presentar proyectos de parte de ellos sin que tenga... obviamente con todo el acompañamiento de la administración, pero sin la dependencia de la administración, porque sí, queremos que haya Juntas de Acción Comunal y ediles que, tengan independencia y que tengan la capacidad y el conocimiento de utilizar todas estas herramientas que le faciliten su gestión.

Pregunta número 5. Con miras a que los usuarios del servicio se sientan cómodos y seguros para los usos de sus dispositivos, ¿Cómo se articulará los asuntos de seguridad cibernética y ciudadana en los puntos donde el espacio público es abierto, como Merca Plaza, el Parque Luis Soler, la Plaza de los Libertadores y otros lugares del municipio? Frente a seguridad cibernética, esto está, dentro, digamos, dentro de las responsabilidades que acarrearía el contratista del contrato, bueno, del servicio de conectividad. Frente a lo que es seguridad humana o seguridad en su tono más amplio, hemos hablado de un problema que nos surgió en una de las reuniones que tuvimos con los presidentes de Junta de Acción Comunal, que estaban a cargo de las zonas Enrédete e Innovando. Yo no sé si ustedes sepan, me gustaría contarles, en dado caso que no, quienes están administrando en este momento los puntos Enrédete e Innovando, en un comodato, son los presidentes de Junta de Acción Comunal.

Obviamente, que para tomar decisiones de cambiar este modelo o continuarlo, tenemos que tener los datos y la percepción de estos presidentes para que nos digan, sigamos, no sigamos, etcétera. Hace unos días tuvimos la reunión, el Consejo de Gobierno Territorial en el barrio San Fernando y ya con la presidenta de la Junta habíamos tenido una reunión previa. Obviamente, todos conocemos las condiciones de seguridad del barrio y ya hablamos con la Secretaría de Gobierno y decimos cada vez que se abra, por ejemplo, el punto Enrédete e Innovando en San Fernando, vamos a tener unas rondas con la policía para que haya más seguridad. Cada vez que podamos ampliar este tipo de cosas lo vamos a hacer, todo lo que tenga que ver con seguridad y obviamente nos vamos a integrar y articular con todas las secretarías, más tarde, de todas formas, con esta presentación para que haya seguridad y todo lo necesario que sea pertinente.

¿Cuál es el aporte que usted viene haciendo para el nuevo Plan de Desarrollo de la ciudad de Duitama? Bueno, aquí, ya discutimos las metas, quisiera decirles que he tenido experiencia calificando la implementación de los Planes de Desarrollo, con la Fundación Colombia Líder, lo hice durante varios años, hace ya unos añitos, sabemos la responsabilidad que conlleva qué decir y qué no decir en un Plan de Desarrollo, prometer mucho y no cumplir es completamente malo, pero prometer muy poquito es ser muy perezoso. Aquí, pese a que no está el doctor SERRATO, creo que una de las metas más ambiciosas es la operación, construcción y operación del Centro de Inteligencia Artificial, más tarde voy a tocar ese tema, que esa es una de las metas, pero es una meta ambiciosa porque habla de la construcción y operación del tema.

Ahora, aquí están las actividades y las metas del Plan de Desarrollo de parte de esta secretaría: Mantener la plataforma de gobierno digital de datos y ciudad inteligente para Duitama, que es Gov Tech. Segundo: Generar participación ciudadana en la gestión pública y meritocracia, ese es un tema más de gobierno abierto, tiene que ver con el CONPES de gobierno digital y está dentro, digamos que, de las leyes que nos rigen y que

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 5 de 32</p>

nos obligan a cumplir, tercero. Realizar un festival de tecnología, pensando en que esta ciudad tiene el deber de salir adelante y que hay muchas personas y muchos emprendedores, sabemos que todo lo que es inteligencia artificial, domótica, todo lo que tiene que ver con tecnología en el hogar y en el día a día es fundamental, pero, también necesitamos emprendedores que lo surtan al municipio, vamos a traer en ese festival (3) tres cosas importantes: Lo primero; que va a ser el derrotero de esta secretaría que tiene que ver con inteligencia artificial, cómo utilizar estas herramientas, vamos a traer al ministro, a personas expertas en el tema, etcétera.

Segundo. Vamos a hacer un, ahora se me escapó este nombre, una Comic-Con aquí en Duitama, para que haya un concurso de e-Sports, que son todos estos deportes de videojuegos, esto ha despertado, digamos que muchos, a muchos jóvenes que les gusta el tema, ya contamos con aliados estratégicos, esta secretaría, digamos que sus principios de gestión están en la gobernanza colaborativa y el valor público, voy a hacer una pequeña intervención ahí sobre qué es eso, la gobernanza colaborativa es utilizar efectivamente a los actores de una comunidad para llevar a cabo metas y materializar ideas que tenga un gestor público, un gerente público y el valor público no significa en cuánta plata vamos a producir, sino cuánto bien le vamos a producir a la comunidad, ya en los próximos temas les diré dónde hay valor público.

Y el tercer tema: Es todo lo que tiene que ver con Domótica, traeremos a varias empresas que están al frente, digamos que el desarrollo accesible de Domótica, Google, Amazon, etc., porque sabemos que esto está, más al alcance de la mano de cada ciudadano que tan lejos como lo solemos ver. Ahora, la siguiente meta del Plan de Desarrollo, mantener la conectividad en (30) centros de acceso comunitario en la zona urbana y rural, ya lo habíamos leído, yo creo que ya está claro.

Siguiente: Gestionar proyectos, digamos, proyectos financiados con computadores para educar y los computadores de las JAC y las JAL, ahí hay una división importante. En el 2023 el ministerio de las TIC'S firmó un decreto, o sacó, un decreto que también firmó el presidente, donde por primera vez se permite la entrega de equipos de cómputo directamente a los estudiantes. La entidad 'Computadores para Educar' hace parte del ministerio de las TIC'S. En este momento la contratación, o digamos la gestión de estos computadores, se hace en un formato uno a uno. Nosotros compramos un computador y 'Computadores para educar' nos da un computador. Lo que queremos, sabemos en este momento tenemos seis mil ochocientos setenta y pico de estudiantes de octavo, noveno, décimo y once. Lo que queremos es lograr que, computadores para educar nos dé una financiación tres a uno, sabemos que se puede lograr, hay que tocar las puertas, para poderle entregar a cada uno de esos estudiantes, en cada año de este cuatrienio, un computador para que desarrolle sus actividades.

En este momento todos los computadores, que por lo menos pertenecen a esta secretaría tienen más de (12) años, algunos tienen más de (15) años, o sea, completamente obsoletos, sí conocemos cómo es la vida útil de uno de estos elementos. Y, en segundo lugar, algo que agradezco y que tiene que ver mucho con gobernanza colaborativa, fue una petición que nos ayudaron a formar las JAL y las JAC en estos cursos que hicimos con el SENA, y es los computadores para las JAL y las JAC. Nosotros, no les podemos entregar como un equipo personal, ¿Cierto?, pero lo que vamos a hacer es un comodato para que la JAL y la JAC tenga su computador, y de nuevo les agradezco señores concejales, señorita concejal, por haber votado positivo a esa meta.

Finalmente, la construcción y operación del Centro de Inteligencia Artificial. Bueno, ahí, no voy a hondear, porque, más tarde toco el tema.

Pregunta número siete. ¿Qué gestión ha realizado desde su secretaría y cómo ha trabajado con las demás dependencias?

Ahora, aquí, yo quiero decirles algo. Esta secretaría es consciente de que cada factor de la vida de cualquier ente territorial, no de ahora en adelante, sino, ya de unos añitos en adelante, incluso cada parte de la vida social en general, está tocado, así sea en un poquito, por la tecnología. Yo soy consciente y también estoy aquí, porque tenemos la capacidad de llegar a diferentes ministerios, sin importar de que sea para esta secretaría, para la otra secretaría, no nos importan los réditos, nos importa es qué le podemos traer a este municipio. Les quiero comentar varias cosas que hemos gestionado, que hemos abierto las puertas, que contamos con el esfuerzo de cada secretario, porque todos los secretarios obviamente, hacen una integralidad, por eso tenemos secretarías.

Entonces, aquí les voy a comentar, con la Embajada de Japón, conseguimos el proyecto de maquinaria agrícola. Yo, propuse en su momento que fueran unos minitractores para entregar a las juntas de acción comunal, eran (3) tres. Estamos esperando obviamente, todo el proceso con la Embajada de Japón, en los próximos días tendremos una reunión este mes, son (\$257.000.000) doscientos cincuenta y siete millones de pesos. Aquí, y de nuevo le agradezco, por ejemplo, a la oficina Asesora de Planeación, a la Secretaría de Agricultura, que obviamente hacen parte integral de este proyecto y lo sacaron adelante, pero somos como

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
<p>ACTA DE PLENARIA</p>		<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 6 de 32</p>

una banda y uno canta y el otro toca guitarra y el otro la batería. Con la OEA, un proyecto de (170) ciento setenta mil dólares, restauración ecológica. Este jueves vamos a tener la reunión complementaria para este proyecto. No va a ser solamente la OEA, sino, van a ser empresas privadas, como lo es: Coca-Cola, porque, elegimos Coca-Cola y esto viene de afuera, porque Coca-Cola a nivel mundial tiene la responsabilidad de devolver lo que está haciendo en contaminación hídrica, nosotros tenemos agua y tenemos una planta de Coca-Cola acá, y sé que va a salir este proyecto adelante.

La Agencia Nacional de Tierras, y la formalización de tierras y aquí viene el concepto de valor público, para la Agencia Nacional de Tierras y para la inversión del municipio, puede que valga y estoy haciendo una ponderación que le pregunté hoy a un ingeniero de la agencia, puede que cada proceso de cada predio, puede que valga (\$1.500.000) un millón quinientos mil pesos, pero ¿Cuál es el valor para un campesino y para una familia campesina de tener su propia tierra? Poder acceder a créditos en el banco Agrario, poder ser dueño de su futuro y de su comida. Yo creo que todos los que estamos aquí, yo me incluyo, porque creo que no se desconoce que he participado y tengo vida política, todos sabemos de qué sufre y de qué carece nuestros campesinos, no sólo aquí en Duitama, en todo el país. Pero sí podemos sacar adelante este tipo de proyectos, que están saliendo adelante, el valor público es inmenso, se va a ver en unos años, pero la gente va a ser dueña de su territorio.

Bueno, con la ESE Salud, creo que desde el 15-16, también conozco personas en el gremio de la salud que hacen proyectos, en este momento la gerente de la ESE Salud, sacamos adelante un proyecto que ya hoy está radicado, hace unos días estuvo radicado en el Ministerio de Salud, para una ambulancia, una Toyota (4x4), una ambulancia que le va a servir al municipio, son (\$400.000.000) cuatrocientos millones de pesos, ya está radicado, ya lo hablamos incluso con el ministro y sabemos que va a salir adelante.

Bueno, aquí, les voy a mostrar un poco de la gestión que hemos llevado a cabo, tanto en las secretarías departamentales como a nivel nacional. Está un poquito desordenada, se nos desordenaron las diapositivas, están en orden cronológico, pero, se las voy a ir presentando. El 15 de mayo, con la doctora Sandra Urrutia, la secretaria departamental de las TIC'S, estábamos no sólo hablando del Centro de Potencia, sino también la implementación y la adecuación para que la plataforma de e-commerce, que es la más famosa en Colombia, que es Mercado Libre, le dé un precio especial a los emprendedores Duitameses para que puedan comerciar por esta plataforma y que Duitama tenga su propio banner dentro de Mercado Libre.

Estábamos pensando otras cosas importantes sobre este tema, ¿Cuáles son? Mercado Libre no permite la comercialización de artículos perecederos, hay una boyacense que sacó adelante un proyecto que se llama Compro-Agro. En este momento tiene (40.000) cuarenta mil campesinos vendiendo en su plataforma, directamente, el campesino vende en esa plataforma su producto sin intermediarios. Lo que nosotros vamos a hacer con ellos, ya averiguamos el costo, es también tener que Duitama tenga su propia plataforma y ni siquiera va a cargarle un costo de ninguna manera en el servicio de la página a nuestros agricultores. Esto en el término de e-commerce.

Muestra en la diapositiva evidencias de la primera reunión con el Ministerio de Agricultura para concretar la Reunión Nacional de Jóvenes Rurales que se hiciera en Duitama, eso fue ya hace unos meses, y esta es la segunda. Señala que aquí pueden ver también, no sólo funcionarios del Ministerio, sino, también funcionarios de la Secretaría de Gobierno de la Gobernación”.

Prosigue manifestando textualmente:

“En esta oportunidad logramos que la Gobernación nos prestara o nos donara, nos diera las carpas donde se van a quedar los jóvenes rurales de diferentes departamentos. El ICA va a financiar también el tema de alimentación. También se va a hacer la Reunión Regional de Jóvenes Campesinos aquí en Duitama y vamos a hacer la sede creo que también para la inauguración, como la presentación de la Agenda de Jóvenes Campesinos en el país, y va a ser aquí en Duitama, lo vamos a hacer en un colegio.

Señala en la diapositiva la reunión realizada el 31 de mayo y al respecto dice:

“Esta es una reunión que habíamos planteado hace ya un tiempo con los presidentes de las JAC, contándoles el desarrollo de los proyectos, que está pasando con la conectividad, básicamente una rendición de cuentas como la que estoy haciendo hoy aquí con ustedes, y también concretando cómo vamos a desarrollar los cursos con el SENA.

Con mi equipo, con Alberto, hemos hecho las visitas a todos estos puntos “Enrédate Innovando”, las hicimos personalmente, después estamos también cuadrando con la persona de planta encargada del tema de sistemas para que también nos haga una evaluación. Todos estos computadores, igual está dentro de nuestro calendario, hacer un reemplazo, porque ya no son equipos que deben estar al servicio de la ciudadanía, sino, que tenemos que tener equipos nuevos.

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 7 de 32</p>

En otra diapositiva muestra una reunión y dice al respecto:

“Esta es la reunión con el viceministro de Educación Oscar Sánchez Jaramillo, en esta reunión organizamos su visita para el 22 de febrero, que estuvo acá, ya de ahí para adelante la secretaria de Educación llevó a cabo varios procesos.

Bueno, de ahí para adelante la secretaria de Educación ha sacado a flote la inversión y la reunión que se tuvo con el ministro Oscar Sánchez. Esta es la primera reunión que tuvimos con la ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta reunión nos permitió que ella le diera a nuestra ciudad (3) tres cosas importantes. La primera, que más adelante igual la voy a tocar en términos de inversión. (\$400.000.000) cuatrocientos millones de pesos que se trajeron, que ya se implementaron, que se están ejecutando, o sea, que no lo estamos esperando, sino que se están ejecutando, para la innovación en las empresas donde cuya mayoría societaria es de mujeres o de personas LGTBQ+. Digamos que entrando en el ámbito de la sociedad. Segundo punto importante con la ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación. Vamos a tener un campamento Colombia Robótica en el mes de noviembre, todo financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Quiero decirles algo importante que no se conoce mucho, es complejo, es un ministerio nuevo, viene de ser Colciencias. La inversión es prácticamente nula en temas de infraestructura, en temas de algo material que darle a un municipio, a una ciudad, casi siempre es temas de inversión. También, obviamente días después vino la ministra, estuvimos en el CRU con la UPTC que ha sido un aliado fundamental para esta secretaría, y ella y el ministerio va a encargarse de dar la hoja de ruta investigativa y académica del Centro de Inteligencia Artificial. Además, estamos gestionando unas becas para doctorado y maestría de mujeres”.

Prosigue mostrando en la diapositiva la reunión del 13 de febrero, de la cual señala:

“Esta es una reunión con el equipo estructurador de proyectos del Ministerio de las TIC’S, para dar pauta sobre el Plan de Desarrollo Municipal. ¿Quién mejor para dar pauta sobre un Plan de Desarrollo que, los estructuradores de proyectos del ministerio? Creo que eso nos deja muy claros dónde estamos, qué queremos, qué vamos a hacer y aquí en esta secretaría hay planeación y sobre todo hay la admiración por la experiencia. Creo que algo fundamental es decirlo de una manera un poco vasta, pero gotear experiencia, es lo mejor que uno puede hacer para evitar errores. Entonces, ir al ministerio, que el mismo ministro nos designe un equipo, que ese equipo nos diga, estas son las metas del Plan de Desarrollo, si lo puede ejecutar, nos comprometemos con recursos, esta es la línea. Creo que lo estamos haciendo de una manera correcta en términos del Plan de Desarrollo.

A continuación, muestra en las diapositivas, la primera visita de la ANT (Agencia Nacional de Tierras) aquí al municipio, observando que luego, vino el director nacional. Y en la siguiente diapositiva, muestra la visita de la ministra de Ciencia y Tecnología el 15 de febrero”.

Seguidamente afirma:

“El 1º de marzo iniciamos con el tema de la implementación del proyecto de los (\$400.000.000) cuatrocientos millones, para el tema de innovación en empresas donde hay mujeres y población LGTBQ+. Desde el Ministerio de -CTI- es Ciencia, Tecnología e Innovación, que es distinto a TIC, que es Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Obviamente, y le doy las gracias, aprovecho siempre que pueda agradecerles a los demás secretarios, en este caso, a la doctora Marinella de la Secretaría de Desarrollo Social.

Esta es la primera reunión que tuvimos con la Dirección Nacional de Bomberos. Sabemos que esta ciudad está creciendo para arriba, estamos buscando el financiamiento y hoy les pido también a ustedes, señores concejales, si en su haber está la posibilidad de ayudarnos con la gestión para llegar a cualquier ministerio, a cualquier secretaría departamental, a cualquier ente nacional, para lograr conseguir una máquina escalera que es la que va a permitir atender incendios en lugares muy altos que en este momento no tenemos la capacidad. Esta fue la primera reunión, ya tenemos las puertas abiertas con el doctor Carrillo, que es el actual director de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, obviamente, también nos abrió las puertas el ministro Lizcano, pero creo que, por el acontecer nacional, ustedes entenderán que en este momento está un poco complicado el tema con gestión de riesgo. Creo que es noticia, no voy a profundizar sobre ese tema, pero más adelante, y ese sí es un compromiso completo, sé que lo tenemos que sacar adelante como sea.

El 6 de mayo lideramos el diálogo regional de inteligencia artificial con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este insumo es muy importante esto, porque aquí vinieron los secretarios de TIC de Sogamoso, de Paipa, de Tunja, de Chiquinquirá, estuvieron personas del sector privado de todo el departamento, del sector público de todo el departamento, del sector académico, aquí también estuvieron estudiantes de la UPTC, que en este momento nosotros desde la Secretaría les estamos dando la línea, porque sus tesis son, por ejemplo, cómo construir un centro de inteligencia artificial, que ahí casamos perfectamente, entonces ellos nos están acompañando para que vean cómo es el proceso de gestión, que es un proceso entretenido. Este

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 8 de 32</p>

diálogo regional que hicimos acá, va a ser un insumo del CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social), de Inteligencia Artificial. Quiero recalcar la importancia de esto, porque las opiniones de las personas, de los ciudadanos Duitamenses, de esta Secretaría, de esta Administración, van a estar en el CONPES, que es el Consejo Nacional de Política Económica y Social, que de ahí es donde se dan las líneas de cómo, formular una política pública sobre inteligencia artificial. Entonces, nosotros hemos sido, digamos, que actores principales en ese asunto”.

A continuación, muestra la diapositiva que corresponde al 9 de mayo, y al respecto dice:

“Bueno, este es el 9 de mayo, en el inicio del primer curso dictado por el SENA sobre Informática Básica, aquí están varios ediles y también presidentes de Juntas de Acción Comunal. Bueno, sigamos, ya hablé, de Moving for Innovation, que es el tema de los (\$400.000.000) cuatrocientos millones del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Quiero hablarles de algo que va a pasar esta semana, que están invitados, que es con un proyecto del Ministerio de las TIC, que se llama Ciberpaz.

Nuestros jóvenes, nuestros ciudadanos, que están abiertos a estos aparatos, que son herramientas, que como un martillo puede aplastar una mano o poner una puntilla, puede ser dañoso o puede ser muy beneficioso. Vamos a capacitar y a sensibilizar a (2.000) dos mil estudiantes, 500 el 6, o sea, mañana, 500 el 7 y de mañana en 8 o de mañana en 15, otros mil. Bueno, hasta el momento lo que sabemos como Secretaría es que va a estar presente el presidente de la República, no para mañana, sino de mañana en quince. Ahora, no quiero hacer de esto una promesa, porque, así como le ha cancelado a la ANDI, le puede cancelar a la secretaria de las TIC’S de Duitama, entonces, sólo es lo que me han dicho a mí.

Ahora, el tema, al que más le hemos estado dedicando tiempo y que ha sido un continuo avance y he requerido mucha ayuda y mucho acompañamiento de varias entidades. El tema del Centro de Inteligencia Artificial, que se llama Centro Potencia. Ya les voy a mostrar los renders de cómo va a quedar. Es un proyecto de (\$18.000.000.000) dieciocho mil millones. ¿Por qué dice (\$20.000.000.000) veinte mil millones en este momento? El ministerio nos pide como entidad territorial que nuestra cofinanciación, porque saben que ustedes vieron ahorita, tengo (\$200.000.000) doscientos millones para el año, para temas de comunicación, para temas de apropiación TIC, para temas de conectividad y para temas de ciudad inteligente. ¿De dónde voy a sacar la plata para cofinanciar un proyecto de 20 mil millones o 18 mil millones? No voy a tener el dinero.

¿Qué nos pidió? Denos un lote. Me gustaría... Yo no sé, si les pueda pasar a ustedes esta carta, donde es la primera invitación, ya hace un mesecito de parte del ministerio de la TIC, donde nos dice de cuál va a ser la extensión del Centro de Inteligencia Artificial y cuál es el terreno que necesitamos. Nos pedía el terreno. Un terreno de mil metros. Mil noventa y siete.

En primer lugar, les quiero decir que, al principio, esta fue la primera reunión, lo que pueden ver aquí en pantalla (señala en la diapositiva), es la primera reunión que tuvimos con la viceministra de Transformación Digital, en Tunja. En esa misma reunión estuvo el viceministro de Conectividad. Ahí nos enteramos del proyecto y le ‘clavamos los dientes’ desde ese momento, diez días después de haber sido contratado como jefe de la Oficina Asesora. Desde ahí nos dijeron lo máximo que usted pueda aspirar, es un Centro de Inteligencia Artificial de cien metros construido, -nosotros no estábamos ni siquiera en los planes del ministerio- el 25 de enero, y me dijo el viceministro de Conectividad que tiene que ver cómo se busca al ministro, a ver si le da algo, porque no estábamos ni siquiera en el mapa. El 31 de enero, que fue al mismo tiempo que la visita de la ministra de Ciencia y Tecnología, tuvimos... No, mentira. Esa fue la primera reunión que tuvimos con la UPTC, que le repito, es un actor fundamental. El doctor Vera, que está en esta foto, nos reunimos... Esto está afuera del CRU, que es el edificio de posgrados que queda hacia la salida hacia Paipa. Y yo le dije, doctor, qué pena... sí tal vez lo molesto, pero ¿Qué está haciendo con este lote? Porque obviamente ya hay un área construida. Me dijo, ¿pa’ qué lo necesita? Desde ahí, el rector ha sido una pieza fundamental de este rompecabezas. En esta reunión, nos dijo, le doy el terreno de los 100 metros, 110 metros. Después aquí viene a planeación, me dijeron que por el POT no podemos lotear tampoco, dijeron que lo mínimo era lotear mil metros por mil metros. Tuve que llamar al rector, que, con toda la vergüenza del mundo, le dije, doctor, imagínese que no nos deja, y el rector nos dijo, coja mil metros, tenemos cuatro mil, coja mil metros, no pasa nada. Perfecto. Esta es la segunda reunión (muestra en la diapositiva al decano Wilmar, y el director de Extensión, si no estoy mal, el doctor Edwin), para concretar la entrega del lote y el cronograma, que sigue avanzando”.

Señala en la siguiente diapositiva, y explica:

“Esta es la reunión del 11 de marzo. Ahí está el señor alcalde, estoy yo, y el ministro, Mauricio Lizcano, de las TIC’S, donde entregamos la carta de intención para la formalización del proyecto del Centro de Inteligencia Artificial”.

Seguidamente muestra en la diapositiva lo acontecido el 10 de abril, y afirma textualmente lo siguiente:

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 9 de 32</p>

“...Esto es un mes después, que nos convocó el ministro, y donde ya nos dijo, digamos que informalmente, ‘ustedes van a tener el centro’”.

A continuación, muestra en la diapositiva la reunión del 14 de mayo, y explica lo siguiente:

“...En la cual, habiendo pasado, y esto es muy importante, quisiera que escucharan, habiendo tenido una reunión con Planeación de la UPTC, decidieron cambiar el lote, y también les voy a compartir este documento, donde en lugar de dejar el Centro de Inteligencia Artificial al lado del edificio de posgrados, lo vamos a dejar en la UPTC, aquí en el centro. También, obviamente, más accesible a todos los ciudadanos, eso va a ser completamente público, ya les voy a decir que más tiene, pero va a ser un lote de (2.500) metros. Ese lote vale (\$2.500.000.000) dos mil quinientos millones de pesos, entonces, esta secretaría también gestionó ese lote”.

Continuando con la exposición, dice:

“Ahora, les voy a mostrar la socialización general del Centro Potencia, quisiera que vieran, porque aquí están los renders, de cómo va a quedar el centro. Bueno, primero, éste es el de (1.007) metros cuadrados. Quisiera que vean que aquí está la zona, -no sé si se ve bien-, el primer cuadro es la zona de registro, el segundo es el salón múltiple, el tercero es la ludoteca, el cuarto es entretenimiento, ya más adelante les voy a mostrar cómo está equipado cada uno de estos salones; el quinto es producción de contenidos, el tercero es algo que me dijeron aquí en la aprobación del Plan de Desarrollo, que es el tema del coworking (Trabajo Cooperativo, o un espacio compartido).

El quinto es socialización y el sexto es el tema técnico. (Muestra en la gráfica) Vean, esta es el área, me gustaría que vieran, porque este es un proyecto tipo, así van a quedar, son 100 en todo el territorio nacional, así va a quedar. (Muestra en la gráfica) Esta es la zona de acceso y registro. Toda la dotación, quiero que sepan, toda la dotación, no sólo la construcción, toda la dotación va a estar a cargo del Ministerio de las TIC. Esta es la ludoteca, va a contar con tabletas, el kit de robótica programable, piso interactivo y tablero multitáctil. Esta es la zona de entretenimiento, que van a ser unas consolas de video-juegos, taller de realidad virtual y realidad aumentada, también van a ver talleristas.

(Muestra en la gráfica) Este es el salón múltiple, quisiera que vieran aquí en la mitad, hay como unos paneles. Este salón, esos paneles se pueden recoger y hacer un salón mucho más grande, cada uno de estos dos espacios va a tener la barra de sonido, el tablero multitáctil, el computador portátil y el computador all-in-one. Pero, va a tener, ahí pueden ver las mesas y las sillas, son las mismas, sólo que en posiciones distintas. Esta va a ser la zona de producción de contenidos, muy importantes para las personas que hacen arte en el municipio, los cinematógrafos. El área de producción, la cabina de producción y el centro de producción audiovisual. También para nuestros artistas, las bandas musicales, etc. (Muestra en la diapositiva) Esta es la zona de coworking, la zona de trabajo individual y zona de trabajo en grupo. A nosotros nos van a entregar este proyecto completamente puesto, llave en mano, como le dicen por ahí.

Nosotros nos vamos a concentrar en la administración, por eso también, digamos que, dentro de la meta de conectividad, ahí también tenemos planeado en el tema de presupuesto, que vamos a prestarle el servicio de internet al centro. Ahí hay cafeterías que nosotros podemos alquilar, arrendar, dejárselo a las familias que las pueda tener y también estos centros o estas zonas de trabajo de coworking van a servir, yo creo que, a un módico precio, muy módico, muy accesible, ya que es un tema público, para que las personas puedan trabajar en grupos, pero también, de pronto, para el tema de aseo y administración del mismo centro de inteligencia artificial. (Muestra en la diapositiva) Y esta es la zona de servicios. Más o menos, si ustedes pueden ver, esta va a ser la disposición. Obviamente, que le estamos poniendo todas las ganas a que este proyecto salga adelante. Hemos articulado a todos los actores posibles, ésta, digamos, que es otra visión del mismo Centro Potencia. Yo creo que les puedo compartir esto después para que le echen un ojo más. Bueno, aquí hay más temas técnicos del mismo, no creo que sea fundamental ahondar”.

Pregunta octava. ¿Tiene usted conocimiento sobre las observaciones y acciones de implementación del nuevo software de la Secretaría de Hacienda de Duitama?

Al respecto, el Dr. RUANO, expresa:

“Voy a decir las acciones que tomó la Secretaría de las TIC frente a esto. En la comunicación que se le envió a la Secretaría de Hacienda, les voy a leer, teniendo en cuenta que actualmente, la Secretaría de Hacienda está utilizando un nuevo software para el trámite de impuesto predial, les solicito la información respecto a la protección de datos que ofrece el nuevo software. A grandes rasgos para no leer toda la carta.

De nuevo, la señorita secretaria nos envió una matriz de materialización de riesgos o de incumplimientos del proceso de contratación. Ya les pasaré esto a cada uno para que evalúen. Nosotros cumplimos con hacer lo

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 10 de 32</p>

que debe hacer en los parámetros de la Secretaría, lo que debe hacer la Secretaría frente a este tema. De todas formas, dimos conocimiento a la Secretaría General”.

Sírvase, informarle a la corporación sobre el proyecto ‘Duitama Inteligente’ ¿y qué pasará con él?

“Algo importante del proyecto ‘Ciudad Inteligente’. Ustedes vieron el dinero que tenemos para ‘Ciudad Inteligente’, vieron que son (\$50.000.000) cincuenta millones de pesos. Digamos, que de parte de esta Secretaría ya está firmado el convenio. Estamos esperando a que vengan las personas de SINTEL a firmar el convenio. Durante estos (6) seis meses, no se ha cerrado ni se ha dejado de prestar el servicio de ‘Ciudad Inteligente’. Ustedes pueden entrar a la plataforma de ‘Ciudad Inteligente’ y continuamente estamos recibiendo datos. ¿Cuál es la importancia de estos datos? ¿Qué es lo importante de esto? Que nosotros tenemos que tomar decisiones como administración frente a estos datos. Digamos ahorita que hay un pico de enfermedades pulmonares. ¿Qué pasa en el aire de Duitama? Yo no sé, si ustedes recuerden que hace... Yo no sé si ustedes recuerden que hace un par de años, Bogotá tuvo una crisis de nivel rojo, que decía ciudadanos por favor no salgan, porque el aire no se puede respirar. Yo no sé si ustedes recuerden.

Cuando eso pasó, cuando esa alerta pasó en Bogotá, Duitama llevaba (2) dos semanas con picos más altos, entonces, esto es fundamental. Dentro de las ciudades intermedias del país una de las más desarrolladas en temas de ‘Ciudad Inteligente’ es Duitama. ¿Qué vamos a hacer nosotros? No ser una de las más desarrolladas, sino ser la más desarrollada. En este momento con el nuevo convenio le estamos pidiendo, que es una empresa que tiene ya infraestructura invertida en el municipio, que no fue inversión del municipio, que todos estos equipos son de la empresa, que traiga también una estación meteorológica para que podamos ayudar con el tema de AGROTECH.

Estamos ampliando el tema de cámaras de seguridad con inteligencia artificial que nos ayuden, no sólo con seguridad, sino, también con el tema de seguimiento de transporte. Ahora les puedo compartir hace unos minutos, un par de horas me llegó la cápsula de conocimiento de parte de la empresa. Es un poco larga, pero ustedes pueden ver cómo ahí podemos tomar decisiones. Aquí, quiero hacer unos grandes paréntesis para que no se salga de contexto lo que voy a decir. Podemos, por ejemplo, si dado el caso, repito, en una Duitama que no está en este momento, se llegara a pensar en que va a haber pico y placa, las decisiones se toman frente a los datos que nos da el tema de ‘Ciudad Inteligente’.

Ahorita que viene la época, ya estamos en la época de lluvias, que seguramente el fenómeno del Niño ahorita está afectando a Pajarito, ahorita más tarde va a afectar Quipama o Muzo, pero viene Duitama, va a estar afectada Duitama, y cuando eso pase, esta plataforma que no se ha cerrado en los (6) seis meses que incluso no hemos tenido, o sea, que nos hemos beneficiado, porque no se ha cerrado, sin hacer contratación o convenio, o nada, nos va a decir, oiga, ahora diques, oiga, mejor el tema de acueducto aquí, en este punto, este punto y este punto. Mi pensamiento político, que no me lo están preguntando, se llama democracia de datos, que es tomar decisiones basadas en datos a partir de las necesidades de las personas. Bueno, les agradezco a todos ustedes, señores concejales, señorita concejala, por la atención prestada frente al control político, frente a las respuestas y obviamente estoy atento a lo que ustedes pregunten. Muchas Gracias”.

El presidente agradece al Dr. SEBASTIÁN RUANO por el informe presentado.

Decreta un receso de quince minutos, para dar el uso se la palabra a todas las personas inscritas

El presidente cede la palabra a la señora Celia Pérez, edil de la Comuna 8.

La señora Celia Pérez, tiene uso de la palabra, saluda a todos los presentes, expresa a letra:

“Escuchando al ingeniero, y hemos tenido unas charlas prácticamente, unas necesidades que hay en la Comuna ocho, fueron de los primeros que instalaron allá, ‘Vive digital’, pero qué pesar que eso ha mantenido siempre cerrado. La necesidad allí para los jóvenes, para los niños, ahí mismo en la sede del Simón Bolívar, que es Jairo Aníbal Niño, sufren para sus tareas. Puesto que, muchos jóvenes que no tienen cómo acceder a estudios superiores dicen, aunque sean los cursos del SENA, aprovecharlos aquí en este sector. Pero no se ha podido, porque duran ahí encerrados los computadores con todas las trabas, con todo. Y a mí, de verdad, le da uno dolor, porque se habla muy bonito, pero a los hechos, a la realidad, no se llega a nada.

Entonces, les pido encarecidamente al ingeniero que esté muy pendiente, y hablaba hace unos días con él, que eso se instale y que se dé, ese servicio, hay mucha gente joven que necesita estudiar, así sea los cursos del SENA, un básico en internet o lo que sea, pero desafortunadamente, carecemos de este servicio. Les pido encarecidamente a los señores concejales que se hagan sentir y que se hagan presentes, porque muchas veces la gente dice, pero qué es lo que nos ayudan, qué es lo que nos dan, y no llega nada a la comunidad. Entonces necesitamos estos cursos con urgencia, se pidieron unos cursos con el SENA, hay los jóvenes y los

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 11 de 32</p>

adultos mayores que queremos aprender sistemas, pero no se ha podido iniciar, porque los computadores están ahí encerrados.

Acá por intermedio del concejal Mojica, nos ayudó allá para abrir una biblioteca para los niños y para los jóvenes, pero ahí está encerrado todo, porque la verdad el presidente no apoya para que esto se dé. De otra parte, les pido a los señores concejales, que en el barrio Juan Grande fue construido un puesto de salud, con base en el trabajo y de bazares con la comunidad, en esa época, hace cinco o seis años, se prestó un buen servicio en ese sector, nos ayudó muchísimo, pero que tristeza que llegó un mandato y mandó cerrar ese puesto de salud; la gente está pidiendo a gritos, que aunque sea una enfermera, o un auxilio, o algo que nos den en ese puesto de salud, que está encerrado con llave, no presta ningún servicio, y muchas veces nos toca pagar dos transportes, porque no hay ruta para la ESE TUNDAMA, entonces es una necesidad urgente, la gente dice que por qué no ayudan a que se habilite ese puesto de salud. Les pido encarecidamente que nos ayuden en esa parte, porque hay mucho anciano, mucho abuelito que no puede caminar, que no los pueden llevar, o que no hay el dinero para pagar un taxi, entonces qué tristeza que no se preste ese servicio ahí, después de que era bastante concurrido, porque todas las semanas había consultas y teníamos una enfermera para prestar el servicio, inclusive cuando se presentaba algún accidente con los niños del colegio. Les agradezco que nos ayuden a la gente de la comuna, porque son muchas las necesidades grandes que hay, pero la verdad no hemos tenido mayor respuesta de nada. A los señores concejales, que la mayoría son jóvenes para que nos ayuden en esa parte.

De igual manera, el semáforo, que también han pasado muchos accidentes, y esperan, pero no han colocado el semáforo”.

El señor WILLINTON BECERRA, edil de la comuna uno, manifiesta lo siguiente:

“Buenas tardes para todos. Mi nombre es Willington Becerra, soy edil de la comuna uno centro. Yo tengo primero que agradecerle su gestión, doctor Sebastián. Ha parecido bueno hasta el momento, pero tengo varios interrogantes. Primero es, Duitama en el centro tiene 80 cámaras que nos están sirviendo. ¿Mi pregunta es, les van a hacer mantenimiento un nuevo contrato? ¿Y la segunda pregunta es qué pasó con el servicio gratuito de Internet en los sectores que había en el centro? No los he vuelto a ver y no están funcionando”.

La señora María de la comuna cinco, observa lo siguiente:

“Muy buenas tardes para todos, honorables ediles y concejales aquí presentes. Señor secretario, el doctor Sebastián Ruano, para felicitarlo por su gestión. Muchísimas gracias, porque usted ha sido una de las personas que nos abrió las puertas a nosotros los ediles. Muchas gracias por todas las gestiones también que usted está haciendo en los respectivos barrios. En Tocogua usted estuvo presente, la comunidad lo que le pidió, usted estuvo muy atento allí a arreglarles los computadores, o sea, estuvo atento con esta gente, está muy feliz. Muchas gracias, doctor, porque la verdad nosotros no conocíamos una persona con estos valores como usted. Así espero también, doctor, que San Antonio norte necesita un centro de cómputo, allí está el salón, pero hay unos computadores dañados. Necesito, doctor, que usted se acerque a este lugar, yo le estaré diciendo para ponernos de acuerdo, cuándo vamos allí, porque la comunidad necesita este servicio, es gente de escasos recursos. También para darle las gracias por ese curso que en cabeza de usted nos gestionó a todos los ediles allí al pie del Seminario. Muchas gracias doctor, porque la verdad fue de aprendizaje para nosotros. Estaremos atentos a un nuevo curso. Muchas gracias, doctor”.

El presidente acota que estaba inscrito el comandante de Bomberos, el Ing. Ángel Monroy, pero al parecer se retiraron del recinto, igual sucedió con el señor Rubén Darío, de la Defensa Civil.

La edil Cristina Silva se dirige a los presentes en los siguientes términos:

“Buenas tardes a todos los señores concejales, a la mesa directiva, nuestra concejal Paula Cerinza, a los presentes, a mis compañeros ediles y a todos los que nos están viendo en redes sociales. Para nuestro Secretario de las TIC, gracias por lo que hasta ahora ha hecho por las comunidades, nos ha escuchado, pero mi inquietud también sería para que sumercé tuviera en cuenta, dentro de nuestra comuna está San José Alto, Vaticano, el barrio la Paz, detrás del Colegio Rafael Reyes, entonces para que tenga en cuenta, porque es que allí hay mucha comunidad, mucho niño que no tiene acceso a Internet y están necesitando el acceso para Internet, tanto para los niños que están estudiando y los que ya terminaron su educación, para que puedan acceder a la educación superior. Entonces para ese punto, muchísimas gracias”.

El señor Freddy Díaz, interviene en los siguientes términos:

“Doctor Ruano, muy buenas tardes. Concejo, buenas tardes. Conozco su trabajo, yo sé que usted es una persona honorable, tenemos inquietudes acá en el municipio, todos sabemos que todo lo que gira alrededor de las tecnologías, pues mueve el planeta, pero hay muchas ocasiones que los ciudadanos no encuentran un

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 12 de 32</p>

punto de información TIC o gratuidad como la tiene el gobierno establecido. Yo en Duitama no conozco uno solo, quisiera saber dónde están ubicados, porque muchos de los estudiantes que no tienen acceso a redes, no tienen acceso a esta gratuidad, pues van y se conectan y hacen allá sus trabajos.

Dos, el segundo punto es que quisiera saber ¿Cuál es el despliegue operacional que tiene el Ministerio de la TIC en las diferentes veredas? ¿hasta dónde ha llegado? ¿Dónde hay puntos de operación, qué sistema, qué apoyo se está presentando a las diferentes veredas? para llevar la educación a través de estos medios. Y complementando lo que decía la edil, claro que sí, Duitama tiene un sistema de seguridad, el más costoso que ustedes pueden creer. Yo trabajé en el CCAD mucho tiempo, pero desafortunadamente no hay un doliente, no hay un doliente donde tenemos casi 80 cámaras tipo domo, que cada cámara vale \$14 millones cuando se compraron, aquí en la plaza de las Libertadores hay cuatro con un alcance de casi de 3.5 km., donde la persuasión del delito es inminente por el seguimiento que se hacen por esas cámaras. ¿Qué posibilidades hay que, por intermedio de esta oficina suya, se le meta la manito? ¿Por qué? Porque están abandonadas, indiferentemente quien las tenga, quien las maneje, pertenecen a la alcaldía municipal en un convenio con la Policía Nacional. Ese eran mis tres puntos de vista, doctor Ruano, quiero que usted tome atenta nota. Es importante meterle la mano a la seguridad. Yo escuché una parte suya donde manifiesta que va a intervenir cámaras para seguridad vial, porque no colocamos en funcionamiento el tema de las cámaras que están por todo el municipio. Son cámaras muy costosas que en este momento le están haciendo falta a Duitama.

Si ustedes vieron ayer, nuestro señor gobernador dio unas pautas de seguridad, pero es que el tema de seguridad es generarle seguridad a la persona de a pie, al que sale a trabajar a las cinco y cuatro y media de la mañana, ¿cómo se hace? Por intermedio de pie de fuerza y de cámaras”.

El presidente agradece la participación de la comunidad y por el buen uso del tiempo. Seguidamente expresa que en el horario de las 6:33 se levanta el receso. Entonces a partir de este momento se abre a discusión el informe presentado hoy por el doctor Sebastián Ruano. Pregunta ¿Qué partidos desean inscribirse?

El presidente concede el uso de la palabra al H.C. DUVÁN MAURICIO QUESADA, saluda a los presentes y precisa lo siguiente:

“Señor secretario, pues que pedirle que tenga en cuenta pues todas las preguntas que hizo la comunidad, la comunidad es la que está en el territorio, es la que sabe las problemáticas de Duitama, sin duda, pues vimos que su informe está muy bien, eso es lo que tiene que hacer los secretarios, salir de las oficinas, porque aquí en las oficinas se ganan, como lo he reiterado, los secretarios se ganan más de \$8 millones y los vemos acá en los pasillos, y queridos compañeros y compañeras, les digo una cosa sin ánimo de generar controversia y sin ánimo de generar como una afinidad política por la gente, después de un control político a un secretario de despacho, recibí y sin que se sienta ofendido, señor secretario, recibí un poco de comentarios por parte de los familiares y esto es un trabajo objetivo, y decirle a sumercé que lo que le digan acá, pues mis compañeros o lo que nosotros le digamos, señor secretario, no lo tome a cosa personal, sino que sea un trabajo que se pueda hacer mancomunado por parte de nosotros, pero ese es el trabajo que se tiene que hacer, señor secretario, salir, buscar el dinero, pues, porque aquí ya hay un presupuesto, entonces es muy difícil que los secretarios manejen ese presupuesto, tantos secretarios para manejar el mismo presupuesto. Pero pues en su informe, siendo objetivos, pues me parece muy bien lo que sumercé ha hecho frente a la cartera que está y es intercomunicar con todas las secretarías y dependencias.

Le agradezco mucho por hablar con el rector de la UPTC, por fomentar ese centro de inteligencia artificial acá en la UPTC, que ojalá se dé, ojalá busque los estudios y diseños, pueden valer muchísimo, pero pues pedirle muy respetuosamente si se puede financiar por parte de la gobernación o pedirle al gobernador de Boyacá que nos ayude con esos estudios y diseños y que el Ministerio de las TIC, como sumercé tiene el contacto y como lo pudimos ver en las fotos, por favor nos traigan ese Centro Artificial Inteligente, demás, gracias por ese trabajo que realizó, señor secretario. Y era eso, señor presidente. Señora secretaria, muchas gracias”.

El H.C. JOSUÉ DANIEL CRISTIANO, se dirige a los presentes, en los siguientes términos:

“Muchísimas gracias, señor presidente, mi intervención va a ser muy rápida. Yo, en el informe resalto el cumplimiento de las metas de plan de desarrollo y resalto sobre todo la gestión, creo que es algo muy importante que es de valorar y que le pedimos a todos los secretarios que no nos quedemos exclusivamente con los recursos que se tienen en el municipio, sino que se toquen puertas a nivel departamental, nacional e incluso internacional. Como puedo ver, se gestionaron recursos ante la embajada de Japón, ante la OEA, es decir, estamos haciendo realmente gestión pública, estamos yendo ante entes nacionales e internacionales y yo creo que eso es de resaltar, porque esta gestión va a beneficiar no a los concejales, va a beneficiar a la ciudadanía en conjunto. Entonces resaltar eso, felicitarlo por esa gestión, ojalá que siga así, que siga activo, que sigan gestionando recursos. También resaltar que se hace esa gestión no exclusivamente para su cartera como suele suceder, sino que se ha hecho gestión en otras carteras, como pudimos ver en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, más de 257 millones para maquinaria agrícola; la gestión para el tema de la

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 13 de 32</p>

legalización de predios, con todo lo que eso significa para el campesinado. Entonces, felicitaciones, ojalá que continúe con esa gestión”.

El H.C. JOSÉ LUIS GIL, asevera lo siguiente:

“Gracias presidente, sí bien, como lo dijeron mis compañeros, es de valorar el trabajo del doctor Ruano, pero también hay que mostrar otras cosas que pueden mejorar, doctor Ruano, con todo respeto se lo digo y yo se lo he dicho a sumercé, es lo de los centros ‘Cata’; mire, son centros que llevan inoperativos, sino estoy mal, más de 10 meses, centros que no se han podido recuperar. Precisamente me tomé en la tarea de investigar qué se hacían en esos centros CATA y realmente lo único que se hizo fue dotarlos de Internet y dar capacitaciones en otros temas. Pero es que, si bien vemos, esas capacitaciones se pueden hacer en un salón comunal, el espacio es lo de menos y la dotación es lo de menos, cuando no les brindamos las herramientas, ni realmente sabemos para qué se las damos. Es muy complejo darle un computador portátil a una persona que no tiene conocimientos en ello, que no sabe para qué usarlos. Yo siempre he enfocado en que nosotros debemos apoyar y me gusta de hecho que está apoyando a los ediles y a los presidentes de las juntas de acción comunal en la formulación de proyectos. Mire, si ellos mismos se interesan por formular proyectos para sus comunidades, seguramente que es un trabajo articulado que nos conviene a nosotros y que nos ayuda demasiado, es brindarle las herramientas y asesorarlos, por qué no informarles de cómo se presenta un proyecto a FINDETER, al SENA, de cómo se hace un ‘speech’ para que ellos expongan un producto, de pronto una idea. Yo creo que, dándoles esas herramientas, ellos seguramente van a sentir más apoyo por parte de esta administración.

Por otra parte, si veo con preocupación que esos centros CATA, hasta donde vi, decía que había conectado más de cien mil duitamenses, si vemos eso es el 76 % de la población de Duitama, aproximadamente, pero las quejas de la comunidad son claras, y es que efectivamente ningún centro de esos está funcionando, no hay servicio de Internet, no hay conectividad, ni siquiera en la zona céntrica. ¿Y qué podemos esperar entonces nosotros en las zonas rurales? Bien lo mencionaban, que hay comunidades olvidadas, en donde la conexión obviamente no se ve, obviamente hay niños, hay demasiadas personas que dependen de ese servicio para poder realizar no solo sus labores académicas, sino también, digamos, cuestiones laborales muy independientes, entonces sí es de revivir de pronto el tema rural, el tema de la conectividad, que se expanda un poco de la zona céntrica y que sí logremos llegar a todas las veredas posibles.

Por otra parte, me gusta que esté pensando en medidas tecnológicas para los aforos vehiculares, son herramientas realmente que necesita Duitama y que definitivamente se van a convertir en un pilar fundamental para la construcción de nuevos proyectos.

Y, por otra parte, y ya para finalizar, presidente, es de que sí me gustaría, doctor Ruano, yo se lo ha mencionado a sumercé, ¿por qué no actualizamos la información de las páginas web oficiales del municipio? Si ustedes se fijan en las páginas web oficiales del municipio, ni siquiera aparece la Trinidad como vereda, de pronto un turista, ¿cómo va a saber de nosotros? si hace falta mucha información, información que está desactualizada hace mucho y que realmente está todavía con los logos de administraciones pasadas. Es una página web que estás al servicio de la ciudadanía duitamense y de cualquier otro ciudadano, para que precisamente revise la información y sea verídica. Entonces, si es pedirle el favor de actualizarlas constantemente y que la información que no sea verifica, pues realmente corregirla y plasmar realmente información que sí valga la pena. Era eso, doctor Ruano, agradecerle también a su equipo de trabajo por hacer presencia, sé que ellos también están muy atentos, tomando nota precisamente para mejorar su dependencia y para que esta administración, pues tenga un cambio o de pronto una visibilidad mayor a la que tiene hoy en día. Muchas gracias, señor presidente”.

El H.C. GUILLERMO REYES, del Partido Conservador Colombiano, interviene en los siguientes términos:

“Gracias, presidente. Secretario, pues yo quiero empezar diciendo que una frase que usted utilizó, que el no ponerse metas, es ser ‘perezoso’, me encanta que se haya puesto unas metas ambiciosas, debería enseñarles también a sus compañeros secretarios que hay que ponerse metas y salir a buscarlas, que se hable con sus compañeros, pero que el trabajo sea de los dos y que digamos hay muchas cosas de esta ciudad en las TIC’s que creo que también merecen una mayor atención desde lo que necesita su secretaría.

La secretaría de programas sociales dentro de la política pública de familia, pide el desarrollo de una aplicación para la convivencia familiar y pues si ya está en una política pública del municipio que al parecer no la conoce la secretaría de integración, es que la desarrollemos y desarrollemos todas esas ayudas, para que la sociedad duitamense pueda tener herramientas para resolver sus conflictos, para que pueda comunicarse mejor con el gobierno, para que pueda comunicarse mejor entre la ciudadanía. Eso por otro lado.

Por otro lado, yo sí quiero tocar un tema que es espinoso, que posiblemente no nos atañe, porque era antes de usted ser secretario, pero vimos en redes sociales un escándalo grandísimo de lo que pasó con las casetas

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 14 de 32</p>

de fiestas y nos gustaría que nos ahonde y nos dé una explicación para eso, para que las personas realmente tengan y si a bien lo tiene, porque por eso digo, era antes de que usted fuera secretario, pero si podemos darle una aclaración de parte suya, sería muy importante para que la ciudad realmente sepa qué pasó y tenga también el punto de vista suyo de lo que pasó, porque nos quedamos con una parte de la historia.

Entonces que podamos desarrollar eso y que siga ese camino, que todos esos proyectos que hoy nos muestra que, de verdad, uno se ilusiona pensando en que podamos lograr algo de esto, el día que eso sea exactamente desarrollado va a tener los aplausos de toda esta ciudad, porque usted hizo algo que ningún otro secretario quiere hacer, que es gestionar.

Entonces vemos que va muy adelantado lo del Centro de Inteligencia Artificial, esperamos que sea así, cuente con esta corporación para que pueda sacar eso adelante, porque también es bien a nosotros, que si bien no estamos en la misma corriente política de 'Duitama Primero', como decimos por ahí, que realmente sea importante y que se siga apoyando en todo su conocimiento para poder desarrollarlo. Muchas gracias, señor secretario".

El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA, vocero de la bancada del Partido Conservador, saluda a los presentes y refiere lo siguiente:

"Doctor Sebastián Ruano, un cordial saludo para usted, muchas gracias por asistir y atender este control político que le hace la corporación. Yo simplemente tengo dos preguntas muy puntuales y tiene que ver con los centros CATA rurales, es que me han llamado muchos ciudadanos de veredas como: Los Tóbales, Avendaños I y Avendaños II y la vereda Santa Lucía, priorizando esas cuatro, y me dicen que esos centros CATA, es decir, que el servicio de Internet hace más de dos meses no tienen acceso al servicio y me preocupa mucho porque lo que es Avendaños I y Avendaños II, hay muchos jóvenes que estudian a través de lo que llamamos remotamente y me preocupa es que, me han llamado muchas personas a decirme que estos jóvenes van a perder el semestre toda vez que no han podido entrar a clases. Usted nos dice acá que los servicios están funcionando sin contratiempos, por otro lado, escucho a la ciudadanía que algunos puntos wi-fi acá en la zona urbana no están funcionando. Entonces es secretario que miremos qué sucede con eso, porque efectivamente sí, mucha gente me ha llamado a manifestar ese inconformismo.

La otra pregunta es, usted hablaba de un tema de empresas de Internet que quieren hacer como convenio con las Juntas de Acción Comunal, me pareció muy interesante ese proyecto que usted plantea, que usted propone, pero mi pregunta es ¿Cómo van a priorizar ese proyecto, ¿cómo van a hacer la selección de esas juntas de acción comunal? Porque nosotros acá tenemos alrededor de 115 juntas de acción comunal y entendería yo, que no a todas las 115 se podría priorizar con este proyecto.

Ya para finalizar, doctor, si es el tema del escándalo que pasó con la caseta de las fiestas, yo retomo lo que dice mi compañero, es que es muy maluco que la gente esté hablando y que uno esté en boca del pueblo y de la ciudadanía por comentarios de una parte; nosotros queríamos con ese primer control político que desafortunadamente no se pudo llevar a cabo en el mes de febrero, era que sumercé diera las explicaciones de qué fue lo que sucedió, de por qué se dieron esos malos comentarios en las fiestas de enero. Y es que vuelvo y digo, es muy maluco que lo estén atacando a uno de corrupto, de "x" o "y" circunstancia, y que uno no tenga la posibilidad de hacer sus descargos y de conocer la otra versión, porque siempre lo digo, en cada pleito hay dos versiones.

Entonces, pues nada doctor Ruano, bueno, sí me gustaría que me aclarara también por qué se dieron esos comentarios de la ciudadanía, por ahí escuché que algunos concejales, incluso, tenían los videos de la denuncia que hacía una ciudadana, pues, qué nos explique qué fue lo que sucedió y qué fue lo que pasó con ese contratiempo. Gracias presidente, muy formal".

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ, vocero del Partido Liberal Colombiano, saluda a los asistentes y expresa lo siguiente:

"Yo he estado en diferente periodo constitucional aquí sentado y lo voy a decir con mucho respeto, doctor Ruano, es la exposición más romántica que yo he visto en toda mi vida política y hoy veo que de manera acertada el alcalde municipal quiere a través de la oficina de Asesora de Planeación, crear esa oficina de proyectos y es allí donde debería estar usted, pienso yo; porque técnicamente con respecto a esta cartera que usted dirige, yo sí no veo ningún avance, tan sólo tres OPS's CPS's que ha contratado en el transcurso del 2024 y el resto son supuestos que ojalá los materialice, ojalá lleguen los mini tractores. Quiero que sepan una cosa, honorables concejales, serían la gestión más alta de la historia de Duitama por la suma de diecinueve mil, sería la gestión más alta, la gestión histórica, o sea, sobrepasa el presupuesto de libre destinación del municipio, casi lo sobrepasa, y a mí me parece paradójico ver cómo usted, de manera, digámoslo, acertada, va a ministerios, gestiona y hoy de manera, digamos, contraproducente, dice que no tiene conectividad ciertos centros poblados por el tema del superávit, porque no se ha aprobado el superávit. Entonces le botan

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 15 de 32</p>

nuevamente la pelota al Concejo municipal como con esa intención de indicar que se tiene que aprobar sí o sí el superávit para que tengan conectividad los chicos. ¿Dónde no existiera ese superávit, de dónde sacábamos los recursos? O sea, que se fraccione el presupuesto, pues por supuesto, la ley no lo permite, pero si no hay más, si lo permite.

Las TIC'S van encaminadas al desarrollo y la modernización de cada uno de los diferentes flancos de la administración pública, y eso abarca desde la infraestructura y la conectividad, y de ahí se desprende todo; sin conectividad no tenemos nada y no podríamos operar con nada, y no tenemos conectividad, no la hay. Miren la página web del municipio, miren lo qué sucede con la protección de la información, con el software que contrata la Secretaría de Hacienda; allí debería estar usted presente, si bien es cierto, no pidiendo la información, pero sí haciendo los señalamientos propios de la protección de datos personales y de lo que está sucediendo, que ojalá, como ya viene la Contraloría, haga lo propio con este despropósito administrativo de esta cartera. Los servicios digitales del ciudadano revisen la página o las páginas del municipio, ¿qué servicio le estamos brindando? Usted pida un plano o quiera buscar un plano de las veredas dándole link a la oficina Asesora de Planeación, no está, pero sí venimos a decir que estamos cumpliendo.

La seguridad informática, pues si no empezamos desde acá a intentarla brindar, pues por supuesto es inocuo. Capacitación, alfabetización, bueno, usted habló allí de una capacitación que ojalá se dé, de dos mil estudiantes y aquí hay adultos mayores, personas diversamente hábiles que merecen esas capacitaciones y que es allí donde tiene que llegar su desempeño como secretario, como asesor. La transparencia en la rendición de cuentas. Yo le pregunto, ¿existe un feedback? existe una contabilización de ¿cuántas personas ingresan a la página? ¿Cuántas ingresan o ingresaron en algún momento algún centro CATA? ¿Cuántas personas alfabetizamos o le brindamos conectividad en la parte rural del municipio, en la parte urbana del municipio? No, no existe, por eso no hay un plan de mejora de su capacitación, de su gestión y a mí me parece triste realmente ver la inversión y el presupuesto que tiene su cartera, por eso pues, estaba esperando que el Concejo Municipal apruebe el superávit para poder funcionar. Pero bueno, tiene tres CPS's para contenido en redes sociales, porque pues, yo en lo que veo en la página institucional de la administración municipal no veo nada y no veo nada diferente, porque puede que suba una que otra cosa, pero nada innovador y no hay.

Su despacho tiene que facilitar la transparencia y la eficiencia administrativa para que los ciudadanos se sientan, digamos, de alguna manera tranquilos con su información y con la que brinda el municipio. No sucede eso, por allí en el primer control político de la oficina de la Secretaría de Hacienda hablaban de que iban a poner unos tableros para que los ciudadanos ..., yo no veo nada de eso ahí y muchas cosas de las que usted nombró no están en el plan de desarrollo, muchas, y tampoco escuché a los diferentes secretarios cuando vinieron acá en el mes de mayo a decir que, gracias a su gestión, no lo escuché, hasta hoy nos enteramos. Ojalá usted pueda tener ese plan de mejora y aterrizar realmente, aterrizar de verdad con el presupuesto del municipio, con su equipo de trabajo, con los equipos de cómputo que tiene y con lo que gestione, pero llegue al municipio.

Hablaba de este 'Centro Potencia', con la UPTC, hablaba de un predio de 2.500 m., si es así, imagino que el predio quedará a nombre del municipio, ya tiene número, matrícula inmobiliaria, tendrá todo esto, que desde ahí se empieza, es ahí donde empezamos; no sé si es que la UPTC desde su mismo predio va a desenglobar y va a cederle eso al municipio, porque si no es así, pues no sería el municipio, sería un convenio con la UPTC que ojalá se logre, ojalá y ojalá la verdad quede en cabeza de la UPTC, se benefician los ciudadanos duitamenses y tiene una administración por años.

Ojalá doctor Ruano, la transparencia y las plataformas de transparencia en la contratación en la administración pública, sean esa bitácora suya, porque muchas veces vemos aquí, queremos revisar en el SECOP de alguna dependencia y no aparecen los contratos, ahí es donde tiene que entrar su plan de mejora, su capacitación, llegar y si no saben, pues explicarle al personal encargado, para que tenga transparencia y tenga publicidad las actuaciones administrativas.

Y no menos importante, Dr. Ruano, yo también quiero, yo fui uno de los que manifesté de manera vehemente, beligerante, casi, de qué había sucedido en fiestas de ese presunto cobro de millón y medio de una señora Alejandra, -si la conoce-, Alejandra, de un presunto cobro, por allí ya borraron todo de las redes sociales, primero se conocían, después no, presuntamente todo. Si bien es cierto, en ese momento usted no era parte contractual de la administración, digámoslo así, si acompañaba la administración, entonces tiene la oportunidad de oro, ya que a ningún medio se le dio respuesta para que desvirtúe esto acá, le dé la cara a la ciudadanía, porque nosotros somos los representantes de la ciudadanía. Y antes de que se diga que esa pregunta no estaba en el cuestionario, presidente, quiero también que en el Reglamento Interno del Concejo Municipal dice "...y las demás preguntas que se susciten en el debate", y yo no veo por qué esquivarla, si usted lo tiene a bien. Hay que darle ese parte de tranquilidad al ciudadano. Muchas gracias, presidente".

El H.C. WILLIAM FLECHAS, de la bancada del Partido Cambio Radical, toma el uso de la palabra en primera instancia para saludar a los presentes y luego para manifestar lo siguiente:

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
ACTA DE PLENARIA		Versión: 1
		Página: 16 de 32

“Señor secretario, pues la verdad darle la bienvenida al Concejo municipal, yo estoy sorprendido el revuelo que suscitó el control político suyo, porque incluso hasta por redes y no solamente extraños, sino propios, nos han vilipendiado por su control político. A mí me gusta que hoy haya venido a darle la cara a la administración, al Concejo municipal y a responder por lo que usted ha hecho en su cargo y pues verdaderamente yo lo que puedo ver de su informe, es que usted es una persona que maneja con mucha propiedad las funciones del cargo y que adicionalmente a eso, está acompañando a otras secretarías en diversos proyectos que se ha dado a la tarea de liderar, y démonos cuenta como usted nos hace ver, la falta que hace en la administración municipal una oficina de proyectos, porque es usted quien tiene que apoyar, por ejemplo, a Ambiente, porque nos está acompañando a la ESE DEL TUNDAMA, para un proyecto para una ambulancia, porque nos está acompañando a muchas otras dependencias con los proyectos que usted nos informó hoy, que han sido prácticamente de su autoría y desde su dependencia, y eso muestra una persona que, digamos, conoce muy bien el rol para el cual fue nombrado, y como hemos venido dándole un vistazo a los secretarios de la administración, podemos decir hoy, que el señor alcalde no se equivocó en su designación como director de las TIC’s, pero, lo que sí clamamos de usted es que se le den respuestas claras al municipio de Duitama sobre los interrogantes que se hace la ciudadanía y que se hacen mis compañeros, muchos de los que usted ha escuchado hoy, porque si algo he dicho yo siempre y soy categórico, es que aquí no nos vean a nosotros como enemigos.

El control político es uno de los mecanismos que nos da la ley a los concejales para poder ejercer esa credencial que nos trajo aquí por mandato popular, y precisamente cuando hay habladurías como esas que a usted lo interrogaron ahoritica, pues dejan muy mal parada la administración, lo dejan mal parado a usted y nos deja mal parado al Concejo municipal. ¿A qué me refiero? Siempre que se tenga que dar aclaraciones hay que hacerlo y no hay que evadir cuando se tiene que poner la cara. Yo considero que este es el mejor escenario que usted tiene para aclarar las cosas, porque es que no es bueno que, en redes, que, en medios, que, en pasillos, vayan a vilipendiar y acabar con el nombre de una persona y de una administración. Téngamelo en cuenta por lo siguiente: La política del señor alcalde es total transparencia, la política del señor alcalde es ni un peso, no permito el robo, aquí se actúa con transparencia, y cuando señalan cosas como las que hace un momento le preguntaron, pues no solamente se trata de un movimiento al interior de una secretaría o de la organización de un evento, sino que nos estamos llevando por delante toda una administración y si nosotros no pedimos aquí claridad, pues entonces, ahí sí seríamos el hazmerreír de Duitama.

Espero me comprenda en el buen sentido de la palabra, porque yo siempre lo he dicho y lo dije hace unos días cuando se propuso una moción a otra secretaría, éste es el escenario para que ustedes den las explicaciones, no a nosotros, a Duitama, porque realmente nosotros somos intermediarios entre la administración y las comunidades. Muchas gracias”.

El H.C. JEISON JAVIER CELY, saluda a los presentes y seguidamente se pronuncia en los siguientes términos:

“Señor secretario, pues, muy gratamente sorprendido con el tema de su gestión, pero yo sí quisiera que realmente eso se materializara. Yo fui muy juicioso apuntando los cuatro puntos de su gestión en la OEA, en la embajada de Japón, en la Agencia Nacional de Tierras, en el Ministerio de Salud, como decía ahorita un compañero, sería histórico para esta ciudad, desde una secretaría como la suya, desde las TIC’S que se lograra materializar una gestión como ésta, y créame que eso habla muy bien de su profesión, de su cartera, de usted como persona, y sí, pienso igual que otros, usted debería estar en una oficina de proyectos, de verdad, donde realmente se pudieran traer y materializar tantas cosas que requiere nuestra ciudad, tantos recursos que requiere nuestra ciudad, pero seguramente que desde donde está nos va a poder demostrar que fue colocado bien en su lugar y que desde allí se va a poder gestionar estos recursos.

Por supuesto, por mucho tiempo, casi cinco meses, la ciudad estaba aclamando que usted le diera la cara a esta ciudad. Yo creo que yo a usted lo conocí en plan de desarrollo, hace por ahí un mes, un mes larguito, y hasta ese momento pensaba que ‘echaba fuego por los ojos’ porque todo el mundo lo pintaba usted como ... mejor dicho. Hoy es la oportunidad para que usted le dé la cara a la ciudad, como lo dicen mis compañeros, si el cuento lo que lo contara el lobo, muy seguramente caperucita sería la mala, hoy usted tiene la oportunidad de dar la cara y decir qué fue lo que pasó, si hay algo que decir; entonces le agradezco porque a mí también me han hecho ese interrogante, a mí también me han preguntado que por qué nosotros no hemos fomentado su presencia en este recinto y desafortunadamente las diferentes circunstancias han hecho que se hubiere dilatado su presencia en este recinto, pero hoy llegó el día y pues le agradezco que tenga en cuenta esas inquietudes y le agradezco que usted le responda, ojalá fuera con fechas, con tiempos, que usted se pudiera comprometer con esta ciudad y con este recinto y con estos concejales ¿En cuánto tiempo va a llegar la primera obra para Duitama, en cuánto tiempo va a llegar el resultado de la primera gestión? para que pueda demostrar que usted sí vino a trabajar y que usted lo está haciendo mejor que muchos secretarios de esta administración. Muchísimas gracias”.

ACTA No. 044	FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 17 de 32</p>

La H.C. PAULA YANETH CERINZA, Vocera del Partido Verde Oxígeno, saluda y a continuación expresa lo siguiente:

“Bueno, yo de pronto no comparto con unas posturas de algunos compañeros, digamos que a mí en lo personal sí me hizo falta unas partes del informe, digamos que todo lo que voy a mencionar es común en aras de construir y mejorar. Éste digamos, llamado de atención se lo he hecho a diferentes secretarios donde nos plantean un informe a veces incompleto, en este caso sí me hubiera gustado que nos allegara el informe del empalme, que mencionaban que era alrededor de cincuenta y nueve folios, esto que nos hubiera permitido a nosotros, saber cómo se encontraba la secretaría de las TIC´S y a partir de allí pues revisar la gestión que se va a venir a trabajar durante estos cuatro años. Entonces, si se puede, en lo medida de lo posible allegarnos ese documento, que es importante también saber qué se ha venido trabajando acá en la ciudad.

Hay algo que me gustaría que lo replantearan desde la secretaría de las TIC´S y es las personas que están contratando en el CPS en cuanto al tema de medios de comunicación, veo que son cuatro, realmente pues, me parece que es un monto excesivo, son alrededor de cuarenta y nueve millones de pesos, que se está gastando solamente en cuatro meses, porque los contratos de ellos son cuatro meses. Creería que podrían restablecerse o reestructurarse ustedes, porque pues, si bien la cartera que sumercé maneja tiene un poco presupuesto, pues de pronto este tema de medios de comunicación no sea tan necesario en lo que yo considero, sí, ya pues lo dejo a la potestad de ustedes como secretaría en cuanto a darle el manejo a estas CPS´s y pues sabiendo que realmente solo cuenta con cuatro funcionarios de carrera administrativa; entonces, tal vez se pueda reforzar más bien la oficina, apoyándolos a los que ya se encuentran ahí trabajando y no en cuanto a medios de comunicación, creería yo.

Hay una cosa y es que nos mencionas que se necesita un superávit para el tema del punto Vive digital de Mercaplaza para poder funcionar o para la conectividad en general. Bueno, teniendo en cuenta eso, ¿Qué presupuesto?, porque no nos mencionas qué presupuesto se tiene en cuenta para eso, ¿Cuál sería el presupuesto necesario para poder hacer funcionar estos puntos digitales, para que pues nosotros también como corporación y como ciudadanía estemos al tanto de realmente ¿cuánto le cuesta a la ciudad de Duitama, mantener estos puntos digitales. ¿Hay una cosa y es que, en los datos de la formulación de formalización de tierras, no son doscientos predios, sino son cien, teniendo en cuenta lo que quedó plasmado en plan de desarrollo, entonces cómo hacer esa corrección?

Digamos que ya felicitarlo también en cuanto a toda la gestión que sumercé realiza, las visitas a los diferentes ministerios, a la gobernación y demás. Sin embargo, tengo una duda y me gustaría que sumercé me aclarara y es ¿Cuáles son realmente las funciones de la secretaría de las TIC´S? Si digamos desde las secretarías de las TIC´S, también se puede hacer este acompañamiento, porque como lo dicen varios compañeros, digamos que este informe deja ver que realmente sumercé, la habilidad que tiene es en cuanto a gestión de proyectos, pero no sé si las TIC´S también tenga, digamos, la potestad ya de incluir el tema de traer todo el tema de jóvenes rurales, yo creería que eso ya le compete un poco más a la Secretaría de Agricultura, debido a que vi que se reunió con la líder de jóvenes a nivel Boyacá, entonces, no sé si esto le compete a las TIC´S o le compete a las secretarías como tal, también lo que dijeron de la ambulancia de la ESE. No sé hasta qué punto la secretaría de las TIC´S puede llegar a gestionar estos proyectos, porque pues, en ese caso pues sí creería que es necesario que revisen, porque pues, aplaudo la gestión, creo que es el secretario donde más proyectos nos ha traído, las demás iniciativas, sin embargo, quedo como desconcertada realmente a quién le corresponde estas funciones de gestión en diferentes ámbitos. También pues, solicitar que estas diapositivas se nos alleguen, teniendo en cuenta pues que acá no está muy claro el tema del Centro de inteligencia artificial, como sumercé lo planteó, entonces para que nosotros también lo podamos revisar y hacer un seguimiento juicioso y mesurado en cuanto a esto.

Sería muy bueno, que desde la Secretaría de las TIC´S se inicie unas iniciativas para llevar a cabo, para fomentar el emprendimiento local o también para dar unas capacitaciones, pues, aplaudo el tema de las capacitaciones a los diferentes líderes y ediles, porque es muy necesario, pero asimismo, se debe capacitar a círculos como personas con discapacidad para poderles generar un empleo y ahorita es que estamos en temas de tecnología y hay diferentes empleos de CompuTrabajo que perfectamente ellos podrían llegar a acceder siempre y cuando cuenten con los conocimientos. Entonces yo creo que ese sería un buen proyecto e iniciativa por parte de ustedes y ya recomendarles como también el tema de estar revisando la página web del Municipio de Duitama, mencionan lo de ‘Duitama inteligente’, veo que si está funcionando los censores con normalidad, eso es bueno, porque eso quiere decir que ustedes también han hecho el seguimiento, sin embargo, también veo que es necesario actualizarlo digamos con el tema de informar las secretarías que existen en la ciudad, para que la gente sepa con qué secretarías cuenta la ciudad, cómo se puede comunicar con ellos, qué funciones pueden ellos tratar o qué temas para que la ciudadanía pues se pueda, digamos que, conocer en cuanto a todo el tema del funcionamiento de la administración y es que sabemos que ahora todo el mundo busca por Google las funciones y demás que existen, que hay o que no hay en el municipio. Entonces yo creo que desde la página web se puede hacer este medio de comunicación, para poder mostrarle a la gente que se trabaja acá. Muchas gracias, señor presidente”.

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 18 de 32</p>

El H.C. HÉCTOR RICARDO RIVERA, saluda a los asistentes y seguidores de la sesión. Seguidamente precisa lo siguiente:

“Voy a ser muy concreto con el tema y es que, quiero recomendarle de manera muy especial aplicar las tecnologías de la información y la comunicación para el mejoramiento de los procesos administrativos de la alcaldía municipal. Hay muchos procesos que hoy en día son obsoletos, mandados a recoger y que no hemos innovado con respecto a muchos sentidos en la gran mayoría de secretarías del municipio. Para dar unos ejemplos, no sé, si se ha gestionado o ha revisado el tema de la conectividad Wi-Fi dentro del mismo edificio administrativo, lo digo porque hay funcionarios que han dicho o manifestado que la conexión no es la más idónea y que les toca a ellos utilizar sus propios datos móviles para cumplir con sus obligaciones relacionadas con el cargo. Adicionalmente, pues el tema de sistemas operativos y el tema como tal del aparato tecnológico que utilizan para la prestación de los servicios o para la labor.

Adicionalmente, veo un problema muy generalizado en los sistemas de la Oficina Asesora de Planeación, cuando estuvimos en control político y demás, no cuentan con sistemas para lectura de mapas o de gráficas, no hay una unificación de procesos, no sé qué se ha gestionado de parte de la Secretaría de las TIC’S para poder mejorar esos sistemas que son de bastante relevancia e importancia para la ciudad. El sistema de cobros coactivos en la ciudad, también tiene que mejorar absolutamente para poder tener una mejor eficiencia en el recaudo y un tema muy importante que quiero que le preste total atención y es por un tema, no sé si de pronto estoy equivocado, es de justicia con la gente que cumple horario y con respecto a la gente que no lo hace, porque aquí hay muchos funcionarios de planta que realmente no cumplen con sus funciones y es un tema de igualdad y de justicia con las personas que sí lo hacen y con la persona ciudadana del común, que a veces, en muchas ocasiones, profesionales ganan hasta un mínimo cumpliendo horario y si quitan 10 minutos, se los descuentan y acá en la administración no pasa eso. Entonces no sé si hemos pensado o lo vamos a utilizar un sistema para el control de ingresos y salidas de los funcionarios de planta de la administración, me parece que es algo que se le debe a la ciudadanía y a los funcionarios que cumplen con su deber, eso era todo señor presidente, señor secretario, muchísimas gracias”.

El H.C. JUAN FELIPE MEJÍA: Saluda al auditorio presente en el recinto, en especial al secretario Sebastián Ruano y a su equipo de trabajo, a quien les agradece por comparecer el día de hoy al control político; acto seguido manifiesta lo siguiente:

“Querido secretario, yo creo que en el informe que usted nos presentó y que llegó acá al recinto del Concejo municipal hay un mensaje muy claro que usted nos dio a toda la Corporación o a mí, y es que trabajar y gestionar desde afuera es un reto que ningún secretario tampoco se ha puesto aparte de usted, a asumir ese rol y traer y gestionar recursos a nivel nacional, si bien es cierto, para uno también como concejal también puede ser un reto, pues imagínense para usted como secretario; yo sí quiero felicitarlo y no solamente también enviar el mensaje a los demás secretarios de despacho, para que sigan el ejemplo que usted ha venido trabajando durante todos estos meses y sobre todo también para que usted los motive a tocar puertas a nivel departamental y a nivel nacional, pues para que puedan traer proyectos de gran impacto acá para nuestro municipio.

Sin embargo, hay cosas en las que se deben mejorar, acá esto no es un campo de batalla donde se va a destrozarse su imagen ni tampoco pues, la gestión que usted ha venido realizando durante estos meses, pero sí es importante hacer unas recomendaciones que quiero que usted empiece a aplicarlas para que nuevamente pues, esta secretaría pues tenga esa gran importancia y relevancia que ha tenido al interior de nuestro municipio y es que veo con gran preocupación el tema de la conectividad, no solamente en los espacios que ha otorgado la administración, sino en un sector muy importante y son los escenarios educativos. Es triste cómo podemos ver que, al día de hoy las instituciones públicas, pues no tienen esa conectividad y es bastante preocupante que ni siquiera haya una conectividad estable acá en el edificio administrativo, para que los trabajadores desarrollen su trabajo; pues, imagínense ahora es igual de preocupante también pues que los jóvenes, niños y niñas tampoco pues puedan acceder a esta conectividad. Así que yo lo invito pues a que logremos solucionar estos inconvenientes que en este momento están padeciendo nuestras instituciones públicas educativas.

También celebro y felicito el proyecto que usted hace unos días nos manifestaba en la aprobación del Plan de Desarrollo sobre integrar y capacitar y darle las herramientas a los ediles y a las juntas de acción comunal, para que puedan trabajar en la formulación de proyectos. Pero yo quiero también pedirle y solicitarle que usted extienda este proyecto, también para que haya conectividad hacia los jóvenes rurales, porque mire que voy a hacer un paralelo muy respetuoso, y cuando yo estaba en el colegio se premiaban a todos los jóvenes que obtenían el mayor puntaje acá en los colegios de Duitama y se les entregaba una tablet o un computador, y yo quiero decirle con profundo respeto, que yo quiero que eso no se vea al día de hoy en esta administración, esos reconocimientos no se vean de esa manera, sino que al contrario, se dote y se le entreguen todos estos aparatos tecnológicos a todos los jóvenes, porque no es posible que solo se le hagan unos reconocimientos a unos, porque al contrario, estaríamos aumentando más la brecha, que la cual ha impedido que muchos de

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 19 de 32

los jóvenes accedan a la educación. Es decir, yo lo invito a que también sea ambicioso desde su cartera y cree un proyecto en el cual los jóvenes, niños y niñas que nunca en la vida han tenido un computador, ni mucho menos una tablet en sus manos, pues puedan tenerla, y para eso quiero invitarlo para que trabaje de la mano transversalmente con Culturama, que es un gran centro de cultura que muchas veces la vemos allá como donde están y donde van unas pocas personas allá a aprender arte, a leer, a estudiar, pero yo creo que también usted podría hacer un programa y unirse con Culturama para llevar educación y conectividad, no solamente a las veredas, sino a los barrios más vulnerables de la ciudad, donde hay niños y niñas que no han tenido en sus manos un computador.

También veo con profunda tristeza que hay salones comunales que en este momento tienen de cinco a diez computadores y los tienen, -discúlpenme la expresión-, allá arrumados, porque en este momento no hay un doliente y yo quiero que usted se ponga en la tarea de rescatar esos computadores que están allá. Vuelvo y le reitero hay muchos niños y niñas que en su casa no tienen un computador o una Tablet, pongamos a los salones comunales como centros de enseñanza para que allá haya computadores que estén 100 % pues adecuados para que los niños y niñas allá puedan utilizar estos servicios, y así de esta manera yo estoy completamente convencido que, con esta tecnología, poniéndola al servicio, no solamente de las comunidades podemos ir cerrando esas brechas. Entonces lo invito a que pongamos a funcionar esos computadores, que no los dejemos allá tirados y los pongamos al funcionamiento de la comunidad en los salones comunales, porque a los salones comunales hay que darles un valor agregado y yo considero también que es importante cambiar ese paradigma en donde sólo se reúne la junta de acción comunal, pero también tiene que dejarle un mensaje y darle una productividad a la comunidad, y esa productividad que le puede dar también puede ser un centro de estudio y por qué no de enseñanza también al interior de los salones comunales, articulado también con Culturama.

Ya, por último, quisiera manifestarle que es necesario que desde su dependencia se haga un cronograma de capacitaciones que se le brinden a las personas, porque si bien es cierto, de un día para otro salen las convocatorias en las páginas de la administración municipal, pero yo sí considero que es necesario expandir todas estas capacitaciones para que lleguen a todos los lugares de nuestra ciudad. Ya por último invitarlo a que siga trabajando por nuestra ciudad, que siga trabajando y que tenga como meta cerrar esas grandes brechas que hay en conectividad acá en nuestro municipio y que le pido muy respetuosamente también que se articule con otras dependencias y otras secretarías para seguir generando proyectos de gran impacto en nuestra ciudad. Eso es todo, señor presidente, y gracias por comparecer el día de hoy a esta citación de control político”.

El H.C. FERNANDO BAYONA: Saluda a los asistentes, al Dr. RUANO, a su equipo de trabajo y a quienes los siguen en las redes sociales. Seguidamente refiere lo siguiente:

“La verdad creo que tantos atrasos y problemas que tenemos en nuestra ciudad, obviamente que el de las tecnologías no podía quedarse atrás, eso se refleja en el presupuesto que había para este año, en lo que teníamos o que no teníamos, y la verdad me parece que es valioso el trabajo que han venido desempeñando, que han hecho gestiones importantes y que eso nos permite tener como un horizonte mínimo de lo que tenemos que hacer aquí en la ciudad, en la administración municipal para apoyar a la ciudadanía a resolver problemas.

Hoy en día no se mueve nada sin la tecnología, absolutamente nada y la verdad me parece que, lo que vienen trabajando en relación con los Centros de Potencia que se va a hacer en la UPTC y a partir de lo que pude ojear ahí en los dos documentos que nos hizo el favor de dejarnos leer, entonces me queda la sensación de que sencillamente tanto la edificación va a pasar a manos de la gobernación, como la UPTC va a administrar, es lo que vi en la nota que envió el ministro Lizcano y así las cosas me quedó cierta inquietud y por tanto le agradezco, por favor nos cuente efectivamente en qué va a parar y qué papel va a desempeñar el municipio, porque ahí dice que hay que pasarle los títulos, si fuere la propiedad del municipio a la gobernación.

Eso por un lado, y digamos, si bien es cierto que, es muy prematuro pensar en cómo va a evolucionar eso, ¿Cuánto tiempo, qué más servicios va a prestar, quiénes se pueden beneficiar? seguramente con apoyo de la UPTC y no sé de quién más, seguro eso va a avanzar pronto y quizá al final de año tengamos ya algo mucho más definido, verdad, desde el punto de vista físico, eso por un lado, pero por otra parte, de verdad, casi que sobraría recomendar que, digamos, a partir de lo que se estableció en el Plan de Desarrollo Municipal, también hay diferentes opciones para tratar de apoyar a las comunidades, tanto en el sector urbano y algunos sectores especiales, como en el sector rural, para que podamos evitar que las personas tengan que desplazarse hacia el centro, perder tiempo, gastar dinero, sufrir estrés, hacer colas en muchas instituciones para hacer seguramente trámites que hoy en día perfectamente se pueden hacer por los medios digitales o virtuales.

Y me parece que lo que decía, por ejemplo, entre otros, el H.C. JUAN FELIPE, en el sentido de cómo asegurar que en las acciones comunales o en los diferentes puntos de ‘Vive digital’ se va a realizar actividad frecuente

ACTA No. 044	FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 20 de 32</p>

por parte de personas capacitadas, responsables, que permitan beneficiar a todas las edades en diferentes aspectos, pero también me parece que es muy importante que se hable con los rectores de los colegios a ver cómo podemos descubrir y establecer un número de chicos y muchachos, muchachas que están dedicadas un poco a este tema de la programación, a los juegos digitales, que incluso ya sabemos que han descollado en el ámbito nacional y han logrado posiciones importantes, a los cuales vale la pena apoyar. Me parece interesante todas esas actividades que están proyectando realizar, pero seguramente que habrá más que ustedes van a encontrar en el camino, como por ejemplo las ferias, las competencias, todo este tipo de actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología, y sobre todo la tecnología.

Entonces me parece que vale la pena que ustedes sigan trabajando así, estaremos prestos, ojalá pudiéramos ayudar en forma más eficaz para que Duitama vaya dejando un poco el atraso tan grande que tenemos en esta materia, y confiamos que, con el dinamismo y la gestión de ustedes, podremos obtener del Gobierno nacional y departamental recursos importantes. Habrá que mirar los proyectos que van a presentar para cofinanciar y pues, bueno, seamos optimistas por ahora y les agradezco muchísimo. Gracias, presidente”.

El H.C. JORGE ELIECER DÍAZ, saluda a los presentes en el recinto del Concejo y se dirige al auditorio, haciendo el siguiente pronunciamiento:

“Pues, por parte mía, pues, todos los proyectos que sumercé está ejecutando, eso es una gran visión que está haciendo para la ciudadanía de Duitama, me quedó un pedacito de la gestión del proyecto de inversión con la embajada de Japón de aprovechamiento de residuos para la plaza de mercado con ESDU, ¿Estos residuos son para residuos orgánicos o residuos sólidos? También me le uno a las palabras del H.C. DUVÁN QUESADA, sobre todo a las inquietudes que tiene nuestra comunidad, también especialmente a los que vinieron aquí a poner el pecho, sobre los ediles y también las veredas y sobre los diferentes barrios.

También señor secretario, pues, también me le uno a lo que ha dicho la mayoría de nuestros concejales, sobre prácticamente el pedacito de presupuesto que habían dicho para lo de la caseta, pues quiero que sumercé también limpie su nombre, porque a mí me parece, así como dice, respecto a mi palabra, me parece una persona muy trabajadora y muy honesta y de parte mía, lo felicito por toda la gestión que está haciendo con su grupo de trabajo y felicitaciones señor Ruano.

El presidente agradece a todos los honorables concejales, y señala que a partir de este momento el Dr. RUANO, cuenta con diez minutos para resolver las dudas que se hayan prestado de parte de la comunidad y de los honorables concejales”.

El Dr. RUANO, toma la palabra y manifiesta literalmente lo siguiente:

“Bueno, primero que todo les agradezco a todos y a cada uno de ustedes por sus recomendaciones, preguntas, críticas constructivas, por supuesto, todo hay aquí que mejorar, todas las acciones son digamos, objeto de mejoramiento, de seguir avanzando, de seguir intentando. Vamos a coger el “Toro por los cachos” y vamos a hablar del tema del elefante en la sala, como dirían por ahí. Yo creo, todos ustedes hacen política, han hecho política, son personas políticas, todos ustedes saben las relaciones que uno llega a tener con las personas que lo acompañan en las campañas, que se familiarizan, que se enlazan, que terminan queriéndolas, y a mí me pasó, para que no les pase lo siguiente que les voy a contar.

Más allá del tema del nombre, porque uno sabe quién es, y lo que piensen las demás personas, es objeto de cada persona, más allá del tema de la reputación que tampoco es importante, cuando uno trabaja y se gana sus cosas, les digo lo siguiente: Claro, honorable concejal, obvio que conozco a Alejandra, cómo no la voy a conocer, y creo que jamás he dicho que no la conozco, jamás he dicho que no la conozco; ella mi pidió que le ayudara a conseguir una caseta, con todo gusto, una mujer cabeza de hogar, etc. -Decía usted ahorita, me parece una frase fundamental lo de la ‘caperucita’ ser buena o mala, no vamos a hablar de eso-. Le dije, claro que sí, yo le ayudo, me dijo: ‘listo’, después me dijo: ‘no, ya no la voy a tomar’, le pregunté: ¿por qué no la va a tomar? Me dijo: ‘no tengo plata’ que la inversión, etc., y yo le dije ‘pues yo le ayudo, ahí buscamos por algún lado, no es que yo tenga plata’, buscamos. Después volvió y me dijo: ‘No, la voy a coger con una amiga, una señora’ bueno, yo no sé, etc., dijo: ‘es que mi parte va a ser tal ...’ allá ella, como va hacer sus negocios. La conozco desde que hicimos campaña en Santa Rosa, que, será la mitad del año, del año pasado, después me dijo: ‘es que todas las conversaciones se me graban’; después incluso, me llegó a pedir dinero, ‘porque es que me están ofreciendo plata por audios, porque no sé qué...’ me dijo: ‘Me ofrecieron dieciocho millones de pesos’, ‘Uff ... cójalos, eso es muy buena plata’. Me dijo: ‘Contráteme a éste, contráteme al otro’, no lo voy hacer, ni me voy a dejar extorsionar’.

Yo evito en tanto puedo, decir mi hoja de vida, créanme; cada vez que puedo en una reunión de lo que sea, me dicen: ‘¿Y usted quién es?’ Yo trato de decir las tres cosas más necesarias y ya salir de eso, pero pues, en mi vida profesional he trabajado sobre todo con organizaciones internacionales, he trabajado sobre todo fuera del país, sí, en otros escenarios; hoy tengo la bendición de estar acá, y sí, concejal, Dios permita que el

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 21 de 32</p>

trabajo nos dé para que sea histórico, y me pongo la camiseta todos los días, porque amo hacer esto, y porque jamás he recibido un peso de más en ninguna de mis acciones. Y también lo pueden ver, ahora lo verán, supongo, no me gusta formar dramas donde no debe haberlos ¿Quién recibió plata? Y ¿quién devolvió plata? etc. etc., que mi nombre, que su nombre, que etc. Hoy leí una frase que me pareció muy chévere, de Churchill, 'Es más importante ser útil que importante' ya he sido importante sin ser útil, y era el momento de ser útil, sin ser importante, que decía yo en este momento. Todo este drama alrededor de plata, mis cuentas están abiertas para que busquen si recibí cincuenta pesos en ese momento, si, no hacía parte de la administración, pero eso no significa que ustedes o cualquier ciudadano pueda preguntarse hizo o no hizo, si lo hay, que haya las denuncias.

Este trabajo que he hecho, que quería poner en una de las diapositivas, dividamos los 142 días que he estado sentado, no sentado en ese puesto, porque casi no me gusta estar en la oficina, solamente para trabajar en lo más necesario, en la plata que se va a conseguir, son ciento cincuenta millones por día, se hace la división. Quiero hacer una parte para que varios de ustedes dijeron, todos mis compañeros, y los voy a defender, son admirables, porque también le ponen el pecho todos los días a sus secretarías; no soy mejor en un ápice a ninguno, ni me comparo a ninguno, de ninguna manera. Cada uno trabajo y creo que el liderazgo del alcalde ha sido fundamental, porque el liderazgo es saber las personas donde mejor pueden brillar, eso sobre el tema de las casetas, lo podemos hablar más específico, si necesitan ver, escuchar, lo que sea de mis cuentas, ahí está; que me han amenazado con: 'tengo audios, tengo lo que sea, sáquelos, yo no voy a dar plata' que usted puede tergiversar cualquier cosa en este mundo con audios, sí, y si ustedes hablaron con esas personas, seguramente están grabados, se los digo así.

Ahora para digamos que coger por bloques las otras dudas en el tema de conectividad, y creo que digamos, la más acertada fue la de sumercé, concejala, y no es una excusa, y créanme por favor que no es un tema de presión de ninguna manera para el tema de aceptación del superávit, o sea, no, pero lo requiero, mi ejercicio lo requiere, sí. ¿Cuánto vale el proyecto completamente? \$231.884.000. En este momento tengo \$99.044.000, no es un tema ni es una excusa para no hacer, yo considero que es mejor atajar que arrear, y a veces si me han tenido que atajar, mucho, créanme que aquí me han atajado y me han dicho que no, para allá no, que eso es de otra secretaría, lo que decía sumercé, estuve en una reunión con el general Ramírez, que es el de expansión de pie de fuerza, a ver si podemos traer más pie de fuerza; si no están en mi resorte, pero están mis posibilidades, y todos trabajamos es para una sociedad y no me importa, y realmente creo que cero me importa si un secretario me nombra o no me nombra, que estamos acá. Ustedes, y yo he sido concejal también, no representan solo la parte de las personas que votaron por ustedes, representan a toda la sociedad duitamense, sus ideas, sus posturas, porque nadie es cien por ciento, ni comparte cien por ciento los pensamientos de una persona. Todo lo que yo pueda hacer por esta ciudad lo voy a hacer. Y sinceramente espero que sea histórico, con toda la humildad del caso.

En el tema de las CATAS o de los puntos 'Enrédate innovando', que estamos en el proceso de cambio de nombre, estaban a cargo de las juntas de acción comunal, lo que dijo la señora de la comuna ocho que está allá, Juan Grande, hemos ido tres veces, hemos ido ya tres veces a ver los computadores, a ver cómo está, a ver cómo sacamos, a ver también para empezar los temas del SENA, hace unos días les dijimos a los presidentes de juntas, que íbamos a iniciar a hacer un cronograma compartido, porque yo no puedo imponer un cronograma, me entenderán por qué, cada presidente maneja sus tiempos, entonces todo eso tenemos que compatibilizarlo.

Bueno, en el tema de digitalización o de gobierno digital, algo importante, incluso es una congresista boyacense, si no estoy mal, es quien está a cargo de presentar la ley de datos. En este momento, digamos quienes van a generar la hoja de ruta para las entidades territoriales, de cómo llevar a cabo ese gobierno en línea de la forma más pertinente es una vez se apruebe la ley de datos, donde está todo el tema de interoperabilidad, el tema de gestión, de incluso de digitalización de los documentos para que no suframos, porque incluso aquí sufrimos muchísimo con el tema de archivo, esa ley de datos va a salir, o sea, uno ve la Cámara de Representantes, el Senado, las comisiones y uno sabe que va a salir, pero debemos esperar, porque también es un proceso, no significa por esto, que no estemos avanzando, ya sabemos por dónde vamos a salir, pero tenemos que esperar también la hoja de ruta.

Ahora frente de nuevo, hay mil cosas que tengo que mejorar completamente y me parece democrático, necesario y bueno que ustedes mismos digan: 'Yo no le creo que vaya a traer tanta plata', listo, será mi deber demostrarlo, sí, o la página web está desactualizada, listo, vamos a ver la vamos a actualizar, los mapas; no sé hasta qué punto pueda yo adquirir o generar la contratación de los software para el tema de la Secretaría de Planeación, porque no está dentro de mi resorte, pero pues, obviamente ya lo tengo en la cabeza y si una cosa sale, cualquier otra puede salir y estaremos muy pendientes de ese tema. El tema de transparencia, publicidad, que hablaban del tema de SECOP, claro, también podemos ver eso.

Frente al tema de personas con discapacidad, créame señora concejal, que lo que lo estuvimos analizando con profesores del SENA y hay varias cosas que tenemos que apuntarle a conseguir, ¿cierto? No son

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 22 de 32</p>

impedimentos, sino son las formas en las que vamos a llegar, es lo siguiente, no todas las personas con habilidades distintas tienen las mismas habilidades distintas, entonces no es lo mismo, una persona con una restricción, enseñar algún curso con una persona con alguna restricción motriz a otra con restricción sensorial, ¿cierto? Entonces tiene que ser muy específico, no queremos excluir y meterlos a todos en un solo salón, puede ser hasta victimizante, sí. Entonces lo hemos pensado, estamos viendo las posibilidades, si hay personas que nos estén viendo, que tengan la posibilidad de guiarnos un poco más en esto, necesitamos guía, ¿Cierto?

Frente al tema del cronograma, creo que fue el concejal Cely el que me preguntó, pues en este momento ustedes vieron la hoja del Ministerio de las TIC que pasé por ahí, ahí decía que el predio tenía que ser de la gobernación, hace unos días tuvimos una reunión con el mismo ministerio, dijeron, no pasa nada, puede ser de la administración municipal, ahora lo más importante ¿Cuáles van a ser las obligaciones? el Ministerio da la dotación, la financiación para la construcción de la infraestructura, etc. Etc. La gobernación, hoy tuvimos la reunión, han surgido problemas, porque ellos no lo pusieron dentro del plan de desarrollo departamental, incluso hay otros municipios en Boyacá que fueron beneficiados y tampoco pusieron el Centro de Inteligencia dentro de su plan de desarrollo y son ellos quienes tienen que operarlos. Nosotros vamos a recibir la administración y la operatividad.

El tema de estudios y diseños, va a estar a cargo de la gobernación; la próxima reunión que tenemos es el 14 de junio, esperamos ahí, dilucidar un par de dudas que tenemos con el ministerio, porque ha sido un poco ambigua, pero pues, creo que vamos a salir de eso victoriosos.

Frente al tema de la `Ciudad inteligente` y las cámaras, el tema de cámaras en general es un resorte de la secretaría de gobierno, pero las otras cámaras, las cámaras de las que estoy hablando son otras cámaras con otros sistemas, obviamente en dado caso que podamos ver que éstas le sirven a la Secretaría de Gobierno, a la Secretaría de Tránsito, como no, sí, pero las que puedan estar a mi cargo no son las de ..., digamos, las que están en el municipio en este momento, éstas pertenecen a Secretaría de Gobierno y frente a `Ciudad Inteligente` pues, estamos haciendo un proyecto digamos con la empresa de cápsulas de conocimiento, donde cada ocho días vamos a estar sacando, digamos, ya el análisis de todos estos datos que nos llegaron, creo que vendría siendo ya la respuesta”.

El presidente agradece al Dr. SEBASTIÁN RUANO, por su informe, por estar hoy en esta citación a control político. De esta manera da por terminado el control político a la secretaría de las TIC`S encabezada por el secretario SEBASTIÁN RUANO.

6º. PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE: PROYECTO DE ACUERDO NO. 017 DE 2024

“POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2024”.

El presidente observa que se tiene para este punto del orden del día, el Proyecto de Acuerdo No. 017, el cual tiene como ponente encargado el H.C. de la Alianza Verde, JOSUÉ CRISTIANO JACOME, a quien concede el uso de la palabra.

El H.C. JOSUÉ DANIEL CRISTIANO JÁCOME, saluda a todos los compañeros y a la compañera Paula. Observa que a cada uno de los concejales se les allegó copia de la ponencia positiva que presentó del Proyecto de Acuerdo No. 017 de 2024, y dado que muy seguramente cada uno la leyó, la estudió, entonces va a proceder a exponer la misma.

Proyecto de Acuerdo No. 017 de 2024 “Por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos y recursos de capital y apropiaciones de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e Inversiones del Municipio de Duitama para la vigencia fiscal del 2024”.

Seguidamente el ponente da lectura a la ponencia en los siguientes términos:

“Honorables concejales, mediante resolución No. 071 del 15 de mayo de 2024, he sido designado por el señor presidente de la Corporación, JULIÁN GÓMEZ, para rendir el informe de ponencia para primer y segundo debate de este proyecto de Acuerdo 017 de 2024, que presenta la Administración Municipal, con el fin de adicionar recursos al presupuesto general del municipio de Duitama para la vigencia 2024.

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
ACTA DE PLENARIA		Versión: 1
		Página: 23 de 32

ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO.

Mediante esta iniciativa, el señor Alcalde Municipal, solicita al Concejo Municipal adicionar al presupuesto general del municipio de la presente vigencia fiscal, recursos por la suma de \$621.021.560, los cuales provienen de las siguientes fuentes de ingresos:

Cabe decir que a través del Documento SGP-089-2024 del Departamento Nacional de Planeación se efectuó la distribución parcial de participación para educación, componentes de Calidad – Gratuidad Educativa y Calidad - Matrícula oficial, vigencia 2024.

Que, una vez revisado este Documento CONPES, frente al valor apropiado en el presupuesto de la Vigencia 2024 aprobado en el Acuerdo 016 del 27 de noviembre de 2023 expedido por el Concejo Municipal, se determinó una diferencia positiva en los recursos de Calidad Gratuidad y Calidad Matrícula, por valor de \$123.045.495,00, recursos que se deben a adicionar al presupuesto de la vigencia 2024, en las cifras que se detallan a continuación:

Descripción	Valor Apropiado Acuerdo 016 de 2023	Valor asignado Documento SGP-089-2024	Diferencia
Calidad por gratuidad SSF	1.436.593.771,00	1.557.409.315,00	120.815.544,00
Calidad por matrícula oficial	1.114.648.802,00	1.116.878.753,00	2.229.951,00
TOTAL	2.551.242.573,00	2.674.288.068,00	123.045.495,00

Otros ingresos que se adicionan al presupuesto corresponden a recursos producto de la cancelación de la cuenta por pagar a favor del Fideicomiso de Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A. en la suma de \$139.903.478, según Resolución No. 1392 del 12 de diciembre de 2023, de la Alcaldía Municipal.

Por otro lado, la Fiduciaria la Previsora - Fiduprevisora S.A. reintegró al municipio de Duitama la suma de \$124.397.951 por concepto de recobro de incapacidades del sector Educación, así:

FECHA DE PAGO	VALOR
Noviembre 22 de 2023	7.115.685,00
Diciembre 26 de 2023	7.923.470,00
Subtotal 2023	15.039.155,00
Enero 23 de 2024	104.995.707,00
Febrero 01 de 2024	4.363.089,00
Subtotal 2024	109.358.796,00
Total	124.397.951,00

Los anteriores recursos se adicionan al presupuesto del municipio para atender gastos de inversión del sector de educación contemplados dentro del plan de desarrollo de Duitama, en los siguientes programas:

(Ver cuadro descriptivo en la siguiente página)

ACTA No. 044	FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 24 de 32

Gastos			621.021.560,00
Inversión			621.021.560,00
Inversión diferentes a Fondos Especiales			621.021.560,00
Sector 22: Educación			621.021.560,00
Programa 2201: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media			621.021.560,00
Subprograma 0700: Intersubsectorial Educación			621.021.560,00
Cobertura			497.976.065,00
Nomina Administrativos, Docentes, Directivos Docentes Instituciones Educativas			497.976.065,00
Nómina Administrativos Instituciones			233.674.636,00
Sueldo Basico Administrativos IE	131	Reintegros SGP Educación Prestación de Servicios	233.674.636,00
Nómina Docentes Instituciones Educativas			264.301.429,00
Sueldo básico Docentes CSF	121	Cancelación de Reservas SGP Educación Prestación de Servicios	139.903.478,00
Sueldo básico Docentes CSF	131	Reintegros SGP Educación Prestación de Servicios	124.397.951,00
Calidad Matrícula			2.229.951,00
Transporte Escolar	30	SGP Educación Calidad Matrícula	2.229.951,00
<i>Calidad Gratuidad</i>			120.815.544,00
Transferencia Gratuidad Instituciones Educativas	31	SGP Educación Calidad Gratuidad	120.815.544,00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES Y SERVICIO DE LA DEUDA ADMINISTRACION CENTRAL			621.021.560,00

ACTA No. 044	FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
<p>ACTA DE PLENARIA</p>		<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 25 de 32</p>

MARCO CONSTITUCIONAL

El Artículo 287 de la Constitución Política, dispone:

“Artículo 287- Las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la Ley.

A su vez que corresponde a los concejos, según el numeral 5º del artículo 313 de la C.P.,

5- Dictar las normas orgánicas del Presupuesto y expedir anualmente el Presupuesto de rentas y gastos.

Artículo 315, numeral 5.

5- Presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio.

MARCO LEGAL

1. El artículo 3º de la Ley 136 de 1994 modificado por el artículo 6º de la Ley 1551 de 2012, establece las funciones de los municipios con respecto a sus actividades y responsabilidades frente a la comunidad, dentro de los que se debe tener en cuenta:

El Artículo 3º, el cual dice que corresponde al municipio

- 1. Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley*

ARTICULO 18. El artículo 32 de la Ley 136 de 1994 se describe...

Artículo 32. Atribuciones además de las funciones que se le señalan en la Constitución y la Ley, son atribuciones de los Concejos, las siguientes...

- 9. Dictar las normas de presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos, el cual deberá corresponder al plan municipal o distrital de desarrollo, teniendo especial atención con los planes de desarrollo de los organismos de acción comunal, definidos en el presupuesto participativo y de conformidad con las normas orgánicas de Planeación.*

NORMAS DEL ORDEN MUNICIPAL

El artículo 87 del Acuerdo 053 del 09 de diciembre de 2009, faculta al gobierno municipal, para presentar proyectos de acuerdo sobre traslados y créditos adicionales sobre el presupuesto general del Municipio, cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto por concepto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública, e inversión, como sucede con este proyecto de Acuerdo.

Que mediante el Acuerdo 016 del 27 de noviembre de 2023, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Duitama, para la vigencia fiscal 2024.

Que cuenta con los respectivos anexos este proyecto, de los cuales cabe destacar:

Certificación del Tesorero municipal sobre la disponibilidad de los recursos en bancos de las siguientes fuentes:

-\$139.903.478 recursos de cancelación de cuentas por pagar de la fuente SGP Educación de Prestación de Servicios.

-\$124.397.951 correspondiente a reintegros de incapacidades realizados por la Fiduprevisora, como expuse anteriormente.

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
<p>ACTA DE PLENARIA</p>		<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 26 de 32</p>

-\$233.674.636 del recobro de incapacidades de S.G.P. Educación Prestación de Servicios del personal administrativo de instituciones educativas de las vigencias 2021, 2022 y 2023.

Que se surtieron los respectivos debates en la comisión tercera de presupuesto, en sesión del día 23 de mayo de 2024, en la cual se aprobó por unanimidad este proyecto de Acuerdo en primer debate, teniendo en cuenta su importancia que tiene para los programas del sector educación.

CONVENIENCIA DEL PROYECTO.

Con la adición de estos recursos al presupuesto del municipio se pretende cumplir con los programas y proyectos que tiene la administración municipal, en el sector educación para calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar básica y media, pago de docentes instituciones educativas, transporte escolar.

Por las anteriores consideraciones, compañeros y compañera Paula, y teniendo en cuenta que el proyecto es constitucional, legal y conveniente para el municipio de Duitama, presento **PONENCIA POSITIVA PARA SEGUNDO DEBATE** al proyecto de Acuerdo No. 017 de 2024 **“POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2024”**.

El ponente, H.C. JOSUÉ DANIEL CRISTIANO, agradece la atención dispensada.

El presidente agradece al concejal Ponente, por la exposición de la ponencia. Seguidamente somete a discusión la ponencia rendida por el H.C. JOSUÉ DANIEL CRISTIANO JÁCOME.

Anuncia que va a cerrar la discusión.

Cierra la discusión.

El presidente pregunta a los Honorables concejales, si aprueban la ponencia leída y previamente enviada a los respectivos correos, sin modificaciones, presentada por el H.C. JOSUÉ CRISTIANO JÁCOME.
Aprobada por unanimidad de los presentes.

Por secretaría se procede a dar lectura al articulado.

El presidente somete a discusión el articulado leído del Proyecto de Acuerdo No. 017 de 2024.

Anuncia que va a cerrar la discusión.

Cierra la discusión.

El presidente pregunta a la plenaria si aprueban el articulado del proyecto de Acuerdo No. 017 de 2024, leído.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

Por secretaría se de lectura a los considerandos.

El presidente concede el uso de la palabra al H.C. GUILLERMO REYES.

El H.C. GUILLERMO REYES: Interpela para observar que teniendo en cuenta la hora en que iniciaron la sesión, se permite presentar moción de sesión permanente, para poder continuar con el proceso.

El presidente somete a discusión la moción de sesión permanente propuesta por el H.C. REYES MARTÍNEZ.

Aprobada por unanimidad de los presentes.

Por secretaría se continúa dando lectura a los considerandos del Proyecto de Acuerdo No. 017 de 2024.

El presidente abre a discusión los considerandos del Proyecto de Acuerdo No. 017 de 2024.

Anuncia que va a cerrar la discusión.

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
<p>ACTA DE PLENARIA</p>		<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 27 de 32</p>

Cierra la discusión.

El presidente pregunta a la plenaria si aprueban los considerandos leídos del Proyecto de Acuerdo 017 de 2024.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

El presidente dice que, una vez aprobada la ponencia, el articulado y los considerandos, procede a leer el título del Proyecto.

“POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2024”. PROYECTO DE ACUERDO No. 017 DE 2024”.

El presidente pregunta a la plenaria si aprueban el título del Proyecto de Acuerdo No. 017 de 2024, leído.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

El presidente manifiesta que teniendo en cuenta que ha sido aprobada la ponencia, el articulado, los considerandos y el título del proyecto de Acuerdo No. 017 de 2024, pregunta a los Honorables concejales, si aprueban que este proyecto sea enviado a sanción.

Aprobado por unanimidad.

Finalmente, el presidente solicita a la señora secretaria proceder a enviar el proyecto de acuerdo a sanción.

7º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaría se procede a dar lectura al oficio radicado por la H.C. PAULA YANETH CERINZA, dirigido al Concejo Municipal, en el cual solicita excusas por no poder asistir a las sesiones programadas entre el 06 y el 10 de junio, toda vez que debe atender asuntos de índole familiar, fuera de la ciudad.

Así mismo se informa de un oficio dirigido al alcalde municipal Dr. JORGE LUIS BOHÓRQUEZ LÓPEZ, con copia al Concejo Municipal, que refiere solicitud previa como requisito de procedibilidad, Art. 144, ley 1437 de 2011, modificado por la ley 20280 de 2022, ley 472 de 1998, solicitantes: ASVILOR y otros. Esta correspondencia es radicada por Luis Vicente Pulido Alba de la veeduría, la cual se remitió a los correos y a los respectivos WhatsApp.

Se informa por secretaría que no hay más correspondencia radicada.

8º. PROPOSICIONES

Por secretaría se informa que no hay proposiciones escritas.

El presidente abre el punto de Proposiciones

Anuncia que va a cerrar el punto de Proposiciones.

Cierra el punto de Proposiciones.

9º. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de Asuntos Varios.

El H.C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA, manifiesta a la letra lo siguiente:

“Gracias, señor presidente. Mire, es que la bancada del partido Conservador, definitivamente no puede pasar por alto las nuevas, desafortunadas, mentirosas e impropias declaraciones que el alcalde municipal realiza en el medio de comunicación Noticias Duitama.

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 28 de 32</p>

Es desafortunado que el alcalde municipal no tenga el conocimiento de lo que sucede al interior de la corporación y si la bancada del partido Conservador se permite aclararle al medio de comunicación "Noticias Duitama" y al señor alcalde municipal que, la moción de censura presentada por el compañero que representa la oposición en este recinto, el doctor Alexander Zambrano, y que la propuso inmediatamente terminado el control político que se le efectuó a la Secretaria de Educación, fue retomada por la Bancada del Partido Conservador el 31 de mayo pasado y en consenso junto con la Bancada del Partido ASI, presentamos un cuestionario con más de nueve puntos que sustentaban la moción de censura y que desafortunadamente por la falta de criterio y objetividad de algunos concejales en este recinto, no tuvo la adhesión necesaria para que la misma pasara.

Dentro de esos puntos que la Bancada del Partido Conservador en consenso con la Bancada del Partido ASI, se tocaron varios temas, desde las inconsistencias que presentaba el mismo informe y que nos expuso aquí la secretaria, hasta la falta de gestión de proyectos, pues, pasados cinco meses no hay proyectos para el arte, la recreación, la cultura, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el maltrato infantil, es decir, todos los programas y proyectos que debieran salir desde esta sectorial; cinco meses después siguen sin suscribirse.

Asimismo, tocamos temas referente al PAE, las irregularidades y las denuncias que padres de familia hacen por la calidad de los alimentos, hasta las denuncias de los excontratistas, si así se pueden llamar, de que sus hojas de vida fueron utilizadas para ganarse el proceso licitatorio, pero que nunca suscribieron contrato alguno y que pasado un mes después de haber trabajado, los sacaron sin justificación alguna y así como la falta de respeto que la Secretaria de Educación le hace a este recinto, toda vez que no llega la información en los tiempos requeridos, ni en su totalidad, tal y como yo, Francisco Javier García Castañeda, se lo solicité el día del control político.

Yo simplemente quiero decirle al alcalde municipal que ya deje de gobernar a través del espejo retrovisor, yo creo que ya es importante que él asuma su situación, su realidad y si quiero, porque es que son reiteradas las veces que el alcalde municipal sale hacer acusaciones injuriosas y que deja en el aire un manto de duda y de incertidumbre a la opinión pública, entonces, sí que nos diga cuál es el exconcejal y cuál es la fundación que en un pasado intoxicó a los niños, porque yo la realidad y lo que veo acá es que es el actual operador del PAE el que está poniendo en peligro el bienestar y la salud de los niños y niñas en Duitama".

El H.C. GUILLERMO ANDRÉS REYES, asevera lo siguiente:

"Gracias presidente. Mire, esto es absolutamente claro que el alcalde ya tiene que dejar de gobernar para las redes sociales, ya está bueno, ya vamos en el sexto mes, ya va iniciando el sexto mes del año, ya el mismo Consejo de Estado lo regañó, entonces aquí lo que necesitamos es que el alcalde en serio, se ponga serio, aquí el control político es una herramienta y es la función constitucional de este Concejo. Aquí no nos pueden coartar el derecho de hacer controles políticos o de llamar a mociones de censura cuando algunos concejales, creemos que existe el mérito suficiente. Aquí hay 17 cabildantes, 16 criticaron vehementemente a la secretaria de educación, uno de ellos hasta le sugirió que posiblemente pensara en renunciar y después, hacemos una llamada a la moción de censura, no prosperó la primera vez, volvimos a presentarla, porque creíamos que no había sido presentada de la forma adecuada la primera vez, junto al partido del ASI, moción que fue apoyada por el partido liberal y por el doctor William Flechas. Y ahora nos dicen que es una herramienta política, no, es una herramienta que tenemos para que la secretaria de educación dé las explicaciones a tantas sombras sobre su trabajo. Aquí no podemos seguir que al día de hoy se sigan recibiendo llamadas y se sigan recibiendo quejas sobre la secretaria y el trato que tiene dentro de su administración o con sus rectores, pero aquí no pasa absolutamente nada y seguimos como si nada, no, que es que al criterio de él ha sido muy buena, pues yo creo que el criterio del alcalde es el que tiene que cambiar y no el trabajo del Concejo.

Por otra parte, aquí no podemos seguir hablando para las redes, la campaña se acabó, el exconcejal que supuestamente tiene una empresa, pues deben tener las quejas y deben tener las denuncias frente a los entes de control y no salir a sembrar un manto de dudas de que queremos defender o no, al otro, el Concejo de aquella época era otro, aquí Duitama votó por una renovación en este cabildo y este cabildo está mostrando que las cosas se hacen como se deben hacer, si antes no se hacían, a lo siento mucho, pero es que esa excusa que como antes lo hacían y no había problema, yo sí puedo seguir haciendo, y no me pueden decir nada. No señor alcalde, ya es hora que nos pongamos aquí los pantalones y seamos serios, aquí no podemos continuar así de que salimos a redes temerariamente sin decir y esperamos que todos nos quedemos callados, porque él tiene la razón de todo, no, hemos hecho un trabajo juicioso, hicimos un plan de desarrollo que salió con más de doscientos cambios; entonces, en lugar decir gracias Concejo municipal, se le hicieron doscientos cambios, o sea no era tan perfecto como se creía y aquí venimos a trabajar, no a que irrespeten este Concejo.

Yo sí exhorto a todos mis compañeros a que pidamos respeto por esta corporación y para lo que nos eligieron acá. Si no podemos salir a hacer un control político decente, si no podemos llamar a hacer una moción de censura cuando lo creamos conveniente, entonces quedamos a merced del ejecutivo y a mí no me parece".

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 29 de 32</p>

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ. Dice textualmente lo siguiente:

“Gracias presidente, sí efectivamente la semana pasada y de paso responderle a los medios de comunicación o al medio de comunicación que emite estos señalamientos, el Concejo Municipal hizo lo propio, el concejal Zambrano hizo lo propio con esta vez con el respaldo de la bancada conservadora y el apoyo a la bancada liberal, presentando la única herramienta política, por supuesto señor alcalde, política, que salió a hacer él para convencer doce mil y pico de personas, pues política y este es el recinto de la democracia y es con política, control político que se hacen las manifestaciones de cada uno de los honorables concejales, posturas diferentes por supuesto y las respeto profundamente.

Lo que yo no acepto es que salgan a dar manifestaciones con un despropósito que lo que hace es romper el trabajo democrático de ustedes y de nosotros honorables concejales de todo el periodo pasado de sesiones ordinarias. Y es que así fue como lo manifestó ‘show’, y yo hoy tengo que ser vehemente diciéndole a la ciudadanía, si llamarle ‘show’ es salir en defensa de cada uno de los estudiantes que hacen parte de la alimentación escolar, llámeme ‘showsero’, llámeme ‘palo en la rueda’, llámeme como quiera, bien pueda, decir que fue un show político, cuando la única herramienta política que tiene el Concejo municipal es adelantar una moción de censura, pues es un despropósito. El manejo político se lo dio el enviar los mensajes desde el exterior para que no se votara esa moción de censura, eso es manejo político. Aquí yo exijo respeto y como vocero la bancada liberal, exijo de verdad que los calificativos que faltan a la verdad sean rechazados y sean argumentados si él tiene a bien sustentar cada una de esas aseveraciones. Pero ya basta de salir en defensa de lo indefendible.

Miren, yo hice una manifestación con respecto a esa moción de censura con lo que estaba pasando en el colegio Rafael Reyes, porque no estaba funcionando el restaurante; tres ... después, el arreglo del restaurante y es que esa labor de independencia y oposición si es necesaria, yo no imagino un Concejo municipal sin debate y aplaudiendo todo lo que manifieste el ejecutivo municipal. Entonces es el llamado al respeto a toda la institucionalidad del honorable Concejo Municipal, acá fuimos elegidos por los diferentes sectores poblacionales y políticos de la ciudad, y los calificativos de show o los calificativos de corrupción se tienen que dejar a un lado, si no se cuenta con el suficiente material probatorio para salir a argumentarlo.

Yo invito a que la administración trabaje y que la secretaria de educación ojalá funcione y trabaje, por supuesto. Es tan así el irrespeto que, honorables concejales, en el momento en que se propuso la primera moción de censura, que hubo un empate acá en el mismo recinto, al terminar la sesión; contratistas de la Secretaría de Educación me increparon a mí diciéndome que lo estamos haciendo mal, que era un irrespeto, que era un despropósito. Por favor, yo represento a un grupo poblacional que quiso que yo estuviese aquí sentado en esta curul, y no estoy en defensa de ningún alcalde, ni de ningún político diferente a ese mandato que me dio la ciudad. Entonces, es el llamado al respeto y a la cordura por parte de la administración, sus secretarios y sus contratistas”.

El H.C. WILLIAM FLECHAS, señala lo siguiente:

“Gracias señor presidente, bueno, casualmente iba a grabar un vídeo y encuentro que a mis espaldas está el Cacique Tundama, un guerrero que defendió la estirpe de esta tierra, y hoy no podemos compañeros, borrar con el codo lo que se hizo con la mano durante el mes de mayo. Yo llamo un consenso a la corporación Concejo municipal, al igual que a la administración, porque es preciso señalar que en el mes de mayo el trabajo arduo de esta corporación mostró la unidad, porque los 17 concejales acompañaron el Plan de desarrollo de esta administración. Y me parece terrible que dos días después se trate de desdibujar la función del Concejo municipal por intentar aplicar una moción de censura. Y entonces nos viene la pregunta ¿Es una herramienta política o es una herramienta legal? ¿O qué es lo que nosotros tenemos en la moción de censura? la aplica la Asamblea, todos los cuerpos colegiados. Hoy el Congreso de la República está citando a una moción de censura a unos ministros que han hecho mal las cosas.

Y entonces nosotros hoy estamos tildados y señalados ante la opinión pública por haber intentado aplicar una herramienta o un instrumento jurídico que nos da la ley a los concejales de Duitama. Vuelvo y repito, es un instrumento jurídico que tenemos bajo el mandato que nos otorgó la ciudadanía, y quiero invitarlos a una cosa, compañeros, cada vez que tomemos una determinación dentro de esta corporación, no tenemos por qué salir a darle explicaciones a nadie, porque cada uno de nosotros tenemos una credencial y una curul que representamos a la ciudadanía de Duitama y no tenemos por qué venir a dar explicaciones de la posición que aquí se asume.

Nosotros tenemos una independencia administrativa y eso es lo que nos da la connotación para hacer un control político juicioso. Espero que no volvamos a hablar de ese episodio y simplemente que podamos recuperar ese entorno de armonía que se vivió en el estudio del Plan de Desarrollo en la ciudad de Duitama, al interior de esta corporación”.

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 30 de 32</p>

El H.C. ALEXANDER ZAMBRANO, saluda a los presentes y a quienes están conectados por redes sociales. Acto seguido, se pronuncia en los siguientes términos:

NOTA: Por problemas técnicos de sonido, la intervención del H.C. ALEXANDER ZAMBRANO, no quedó registrada en el audio.

El presidente presenta excusas, toda vez que, por un problema técnico, tuvo que declarar un receso, para poder dar el uso de la palabra. A continuación, manifiesta que se continúa con la transmisión y concede el uso de la palabra al H.C. DUVÁN QUESADA, quien expresa lo siguiente:

“Gracias señor presidente, para hacer una proposición y pedirle que se llame al listado de los compañeros que están en la sesión, porque las intervenciones de nuestros compañeros son importantes y debemos estar en el recinto, pues todos los compañeros, porque pues debemos hacer esa exigencia. Muchas gracias, señor presidente”.

El presidente manifiesta que por supuesto. Seguidamente solicita a la señora secretaria de que tome este llamado a lista, que por petición se hace desde la corporación.

Por secretaría procede a llamar a lista, dejando constancia que es el segundo llamado a lista. Acto seguido, corrobora la presencia de los siguientes concejales:

BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
 CELY RINCÓN JEISON JAVIER
 DÍAZ MATEUS JORJE ELIECER
 FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
 GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
 GIL SOSA JOSÉ LUIS
 GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS
 MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
 MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
 QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
 REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
 RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
 ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que continúan con quórum deliberatorio y decisorio.

El presidente concede el uso de la palabra al H.C. ALEXANDER ZAMBRANO ADAME.

El H.C. ALEXANDER ZAMBRANO, precisa lo siguiente:

“Bueno, gracias señor presidente. No sé hasta qué parte quedó grabado, pero pues, voy a voy a repetir lo que estaba diciendo.

En parte me siento un poco decepcionado por la postura del alcalde por salir a hacer esas niñadas en redes sociales, me parece que uno ya con más de 30 años tiene que madurar y dejar de estar peleando con la gente o con un concejal; realmente el alcalde es una figura más grande que nosotros, no sé, nosotros venimos acá a hacer un control político serio. Le agradezco a mis compañeros que me apoyaron en la moción de censura, al Dr. Francisco, al doctor Guillermo, al doctor Jorge Luis Montañez, al ingeniero Serrato, a Leo, que fueron personas que estuvieron ahí de frente, al doctor Flechas, que independientemente de su partido, de su postura política, de todo, pienso que piensa en la ciudad y lo apoyo en sus palabras, en lo que dijo hoy.

Hace mucho tiempo no me sentía emocionado por un discurso político, pero esos dos o tres minutos que nos regaló hoy, me llenaron otra vez el corazón de alegría y de alegría, porque eso demuestra que nosotros estamos acá para servirle al municipio, que estamos en algo común y lo común es Duitama. Me entristece mucho que se haya perdido la moción de censura, la verdad, independientemente de que de que hubiera pasado, lo único que estábamos pidiendo era una explicación para la ciudadanía y para nosotros los concejales que representamos a la ciudad.

La secretaria, no sé, para mí sigue teniendo muchas carencias, ya gracias a Dios se acabó el Plan de Desarrollo, salimos de eso, estuvimos muy cansados, así la gente piense que uno solo viene a jugar acá al Concejo, realmente no, uno a veces también se cansa, uno es un humano. Estamos desde las seis hasta las siete de la noche en Plan de desarrollo y lo único que les pido a mis compañeros, es que retomemos el control político y lo que veníamos pidiendo en la comisión, en la comisión para llegar al seguimiento del PAE y podamos ir a esas instituciones, donde podamos ver si, sí es verdad o no es verdad lo que está pasando. Pero

<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 31 de 32</p>

167

pues, claramente es verdad, como lo dijo en algún momento un compañero de acá, hay niños que desperdician la comida, no, no hay niños que desperdician la comida, hay niños que comen solo una vez al día y comen con el PAE y es muy desgarrador sentir eso.

Pues yo no sé y no me excuso en que la juventud sea inexperta, pero desafortunadamente eso es lo que le está mostrando el alcalde a la ciudad. No creo que volvamos a tener otro alcalde joven, porque ya estamos perdiendo todas las oportunidades, la falta de experiencia nos está matando y es doloroso, es doloroso que uno como joven no tenga una buena proyección, que políticamente ya nadie va a volver a creer en nosotros, nos dicen jardín escolar, nos dicen muchas cosas, entonces a mí me duele, me duele estos temas y lo único que quiero es que avancemos. Yo no sé, independientemente que el alcalde no tenga hijos o no tenga nada, pero a mí sí me duele, porque yo tengo un hijo y pienso en el futuro de mi hijo todos los días y eso es lo que espero.

Entonces, primero y último, agradecerles mucho a los compañeros que se unieron, se adhirió a esa moción de censura, porque con eso le dimos un campanazo a la administración, porque yo sé que le dolió, yo sé que le dolió, él no está haciendo este show porque sí, él lo está haciendo para quedar bien y limpiar su nombre, porque lo único que saben hacer es hacerse las víctimas y eso no, eso no va, lo que da son los resultados y Duitama también crece desde la oposición. Todo no es perfecto, yo sé que todo no es perfecto, pero si uno no se deja hablar, si uno no se deja escuchar, vamos mal. Y gracias presidente, gracias a todos compañeros”,

El presidente informa que sigue abierto el punto de Asuntos Varios.

El H.C. JEISON JAVIER CELY, refiere lo siguiente:

“Bueno, muchísimas gracias señor presidente, y pues un mensaje para mi compañero Alex Zambrano, para mi compañero Pachito, con mucho cariño del partido Conservador y para todos mis honorables compañeros de este recinto del Concejo municipal. En definitiva, hablando aquí con mi compañero de bancada, nosotros tenemos una postura y después de casi doscientas proposiciones, modificaciones que se le hicieron al Plan de Desarrollo, recibió diecisiete votos a favor. Eso quiere decir que se unieron los pensamientos de las diferentes posturas políticas, tanto oposición, como coalición, como independencia, para darle un sí al Plan de Desarrollo, pero no fue a pupitrazo, fue después de doscientas proposiciones, que ocasionaron que nosotros trabajáramos de seis de la mañana, -como lo decía mi compañero-, a nueve de la noche o a seis de la tarde, o a cinco de la tarde, para continuar con nuestro control político en sesión plenaria; y este es un mensaje bien claro; en principio también el agradecimiento, porque desde la administración municipal hubo la buena voluntad para admitir las modificaciones que nosotros le solicitamos a ese Plan de Desarrollo, porque por supuesto, si no hubiera habido la voluntad, no hubiera sido fácil, pero casi que en el 95 % de las proposiciones que se hicieron, hubo la voluntad de parte de la administración, de parte de los secretarios, a quienes estuvieron aquí haciendo presencia en cada uno de los momentos que se necesitaron para hacer las diferentes modificaciones, donde cada uno de los concejales expuso sus inquietudes, sus inconformidades y de ninguna manera se puede desconocer que cada uno aportó a ese Plan de Desarrollo positivamente, tan así, que en las metas bajas las logramos aumentar y fueron de manera considerables y cada uno de los compañeros concejales hizo su debido aporte hasta ahí, treinta y uno de mayo, cuatro de la mañana, nuestra responsabilidad para aprobar el Plan de Desarrollo la sacamos adelante, se aprobó, queda en manos de esta administración, en manos del alcalde José Luis Bohórquez, sacar adelante ese plan de desarrollo, empezar a trabajar por esta ciudad, empezar a mostrar los resultados.

Pedirle disculpas tal vez a mis compañeros, si acaso mi posición política, mi forma de pensar no acompañó su moción de censura, no quiere decir, que no vaya a acompañar una próxima, quiere decir que confío en la voluntad de la gente, confío en la voluntad de las personas y como usted lo dijo hoy compañero Alex Zambrano, puede haber sido un campanazo, no solamente para la secretaria de educación, sino para todos y cada uno de los secretarios, porque ellos vieron que esa herramienta es algo serio, es algo que se tiene que respetar y que de llegarse a dar, de manera inmediata se tendría que retirar del edificio administrativo.

Así es que por ningún motivo piensen ustedes, que yo he comprometido nunca jamás mi postura, mi posición política o mi control político ante cualquier irregularidad que se pudiera presentar con uno de los secretarios. Es una de mis responsabilidades y tengan la plena certeza, tranquilidad y seguridad que, si las cosas no mejoran, voy a estar ahí para respaldar a mis compañeros y para respaldar a mi ciudad, primero que todo, muchísimas gracias señor presidente”.

El presidente informa que sigue abierto el punto de Asuntos Varios, y observa que el H.C. JUAN FELIPE MEJÍA, se encuentra en el recinto.

El presidente manifiesta que sigue abierto el punto de Asuntos Varios. Cierra el punto de Asuntos Varios.

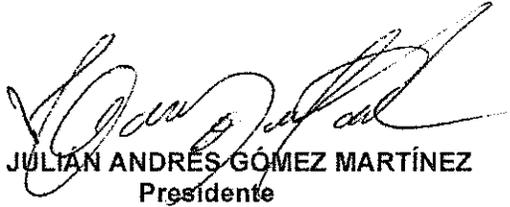
<p>ACTA No. 044</p>	<p>FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 32 de 32

Finalmente agradece a todas las personas que los acompañaron en las barras, a los ediles, a los líderes que estuvieron hoy en este control político.

Siendo las ocho y cuarenta y ocho minutos de la noche (8:48 p.m.) se da por finalizado este control político programado para el día de hoy miércoles cinco (05) de junio.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.


JULIAN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ
 Presidente


ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
 Secretaria General

ACTA No. 044	FECHA: 05 DE JUNIO DE 2024
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	